

**ASOCIACIÓN DE DIPLOMÁTICOS ESCRITORES “A D E”
AÑO 20, TRIMESTRE ENERO-MARZO DE 2021
REVISTA ELECTRÓNICA TRIMESTRAL No. 77
“DIPLOMACIA, PAZ Y DESARROLLO”**

**PUBLICACIÓN DE TIPO ACADÉMICO,
ESPECIALIZADA EN ASUNTOS INTERNACIONALES**

FUNDADOR Y EDITOR:

EMB. ANTONIO PÉREZ MANZANO

2001-2021

CONSEJO EDITORIAL:

EMB. ENRIQUE HUBBARD URREA

CONSEJERO GUILLERMO GUTIÉRREZ NIETO

EMB. ANTONIO PÉREZ MANZANO

EDITORIAL. CARTA A LOS REYES MAGOS Y ALGO MÁS.

I. @CHARLA CIBERNÉTICA CON EL EMBA: LOS EMPLEADOS OFICIALES EN EL SEM@.

Por Enrique Hubbard Urrea.

II. CARLOS ALZAMORA, MEDIO SIGLO POR EL MUNDO.

Por Oscar Hernández Bernalette

III. EL SEPARATISMO EN YUCATÁN

Por Everardo Suárez Amezcua

IV. BREVE SEMBLANZA DEL EMBAJADOR ROBERTO ROSENZWEIG

Por Leandro Arellano R.

V. ESCENARIOS EN LOS QUE SE DESARROLLARÁ LA RELACIÓN DE MÉXICO CON EL GOBIERNO DEMÓCRATA ESTADOUNIDENSE.

Por Víctor Hugo Ramírez Lavalle

VI. EL FUTURO DEL TRABAJO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Por Guillermo Gutiérrez Nieto

VII. ¿QUÉ NOS DEPARA EL FUTURO?

Por Antonio Pérez Manzano

Copyright: La propiedad intelectual de los artículos y comentarios que aparecen en “ADE”, pertenecen a cada uno de los autores y ellos son los únicos responsables de su contenido y de las fuentes que se citan.

EDITORIAL

CARTA A LOS REYES MAGOS Y ALGO MÁS

Estimados lectores y amigos, todos deseamos lo mejor para nuestros seres queridos, para nuestro país y para la humanidad entera. Por ello desde esta modesta ventana pedimos porque el año 2021, transcurra por mejores horizontes que el anterior, que la salud, el bienestar personal y social, así como la economía logren levantarse a los mejores niveles posibles.

Asimismo, deseamos que la paz y la concordia entre las personas y entre los pueblos, superen las diferencias y rencores que pudieran existir por diferentes causas. En este marco de buenos deseos, comparto el texto de la Carta a los Reyes Magos:

“Queridos “Reyes Magos”, en esta ocasión no les voy a pedir juguetes, tampoco una nueva “tablet”, ni computadora, ni “Ipod” o Play Station; mucho menos un “celular súper inteligente” (no me vaya a robar la memoria).

–Lo que en verdad quiero pedir, es que una parte importante de su capacidad de producción la dediquen a la fabricación de vacunas y medicinas en contra del Covid-19, que nos está perjudicando la salud y matando por la enfermedad y luego por la carencia de recursos, ocasionada por el cierre de la actividad económica en sectores muy importantes para la vida de los seres humanos.

–Por favor les pido que lleguen pronto las vacunas y las medicinas que ayuden en el tratamiento de los contagiados (que no lleguen a “puchitos” como dice mi nieto) y que la distribución en territorio nacional, así como su aplicación, se realicen sin demora y a salvo de cualquier politización.

–Que las autoridades de salud y de otras instituciones gubernamentales no pierdan el tiempo dedicándolo a mostrarse por la televisión, o por otros medios. Ya habrá tiempo para las campañas y para descansar. Como seguramente están enterados, decenas de

miles ya descansan el sueño eterno, porque no tenemos los recursos para mantenerlos sanos y salvarles la vida.

-Imagínense que el otro día soñé que el Secretario de Relaciones me preguntaba: ¿Cómo funciona el asunto de la valija diplomática?

-Yo inocentemente, sin mayor malicia le contesté: En la Secretaría existe un departamento específico para esas labores. Recopilan la correspondencia oficial de todas las direcciones generales, elaboran una relación y las empacan para su envío. Anteriormente se empleaban unas bolsas de cuero, que se cerraban con un “marchamo”, que solo se rompía al ser recibida por el destinatario. En ocasiones este envío se le encomendaba al capitán de una aeronave; otras veces se habilitaba a un funcionario de la propia Secretaría como “correo diplomático” y en la actualidad, simplemente se utiliza a una empresa de mensajería.

-El Secretario me pide aclarar algo más: Dígame usted ¿Cómo se hacía la recepción de esa valiosa valija?

-Respondo: De una manera muy sencilla, cuando la traía el capitán de la aeronave, acudían al aeropuerto un secretario de la embajada, o un canciller, quienes después de identificarse con el capitán este les entregaba la encomienda. En el siguiente caso... (me interrumpe).

-Ya entendí muchas gracias, es todo lo que quería saber me dijo el Secretario, mostrando cierta picardía y una amplia sonrisa.

-Desde entonces, he visto que el Secretario de Relaciones Exteriores -el Canciller de la República, el Secretario de Salud, alguno de las fuerzas armadas y otros más-, acuden a recibir cada envío de vacunas que nos llega al aeropuerto internacional, transportadas por una empresa de mensajería. ¿Será que me entendió mal?

-Queridos Reyes Magos ¿podrían explicar a los funcionarios mencionados que lo que estamos viviendo es una tragedia nacional y mundial, que no se trata de recibir una “valija diplomática”, que se dediquen –cada quien de acuerdo con sus responsabilidades- a sacar el mayor provecho de sus colegas del gabinete y de sus colaboradores, para superar esta etapa tan crítica que estamos viviendo?

Un último favor sobre este asunto:

-Iluminen sus caminos y aclaren sus mentes, para que en conjunto gobierno y sociedad, logren resolver la crisis que enfrentamos. Que en esta ocasión se dejen de lado la demagogia, el populismo que solo busca mantener clientela partidista y que en la lucha por ganar los votos de los ciudadanos, destaquen los trabajos para curar a la población, salvar vidas y la recuperación económica.

-Finalmente, si no fuera pedir demasiado, ojalá que su carga les permitiera traer suficientes cantidades de “sanitizante”, para que “desde el cielo” lo fueran dispersando, para ver si el famoso Covid se atemoriza y se desaparece en el espacio y deja de enfermar a nuestros semejantes. Gracias y feliz año 2021.

Muy atentamente, uno de sus viejos admiradores. Antonio Pérez Manzano, Fundador y editor de la revista electrónica trimestral de la Asociación de Diplomáticos Escritores “ADE “.

ARTÍCULOS EN ESTE NÚMERO:

- I. Como ya se ha vuelto una costumbre, el embajador de carrera del Servicio Exterior Mexicano Enrique Hubbard Urrea, ha venido compartiendo con nuestros lectores (desde hace casi 19 años), diversos contenidos en la sección **@@Charla Cibernética con el Emba@@**, que en esta ocasión aborda el tema **“Los Empleados Oficiales en el SEM”**, sobre el cual les adelanto una introducción:

“A raíz de que se publicó la noticia de que cientos de empleados consulares mexicanos en Estados Unidos están a punto de ser despedidos, al emba le llovieron cuestionamientos sobre el tema, decenas de mensajes teñidos de indignación y en busca de

indagación abarrotaron mis redes sociales. Bueno, sólo tengo Feisbuk y juatzap, pero con eso me bastó. Ya de plano abrumado y muy poco embromado, insensatamente acepté responder a los innumerables reclamos, demandas y exigencias que aterrizaron en mi (carro) de sitio. Bueno, la mera verdad fueron dos nada más, pero poderosísimas ambas dos, más la primera y también la segunda, de tal suerte que el anuncio de la próxima edición de nuestra revista virtual de la ADE me cayó como anillo al dedo.

A ver si puedo explicar lo inexplicable.

No doy del todo crédito al encabezado ese que anuncia cientos de despidos inminentes, seguramente habrá varios casos de tal naturaleza, después de todo son 50 consulados con cientos de empleados locales, pero parte de ellos son mexicanos emigrados, residentes permanentes, los empleados poseedores de una visa A-2, que es a los que se refiere la nota, no son necesariamente la mayoría, aunque sin duda llenan una función esencial. La visa A-1 es diplomática, la A-2 es oficial. Corre por ahí una versión que coloca el número de mexicanos poseedores de la A.2 en alrededor de 500, no sé si la cifra estará verificada, pero habría que señalar que el anuncio del departamento de estado afecta solamente a quienes hayan rebasado los cinco años, no todos estarán en esa situación; tampoco sabemos qué tan estricta será la aplicación de esa nueva política, así que hablar de cientos de despidos suena exagerado...”

- II. Por otra parte, el embajador venezolano **Oscar Hernández Bernalette**, retirado del Servicio Exterior, pero activo como funcionario internacional en el organismo llamado Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), donde se desempeña como Director de Relaciones para la Integración y la Cooperación. En esta ocasión nos entrega una reseña del libro “**Carlos Alzamora, Medio Siglo por el Mundo**”:

“Joseph Stiglitz afirma en la introducción de su libro” La Gran Brecha “, que admira a quienes tienen que escribir artículos semanales por la complejidad que significa decidir sobre cual tema escribir. Tiene razón, eso que llaman la musa no siempre aparece con facilidad al momento de decidir un tema que sea de interés para el lector. Con el tiempo he descubierto que hay que buscar un equilibrio entre lo que uno quiere decir, o los textos

que a uno le gustan y lo que los lectores están buscando. Últimamente trato de concentrarme en temas más personales o historias que no están en el centro de la noticia, eso que llaman las matrices de opinión. La opinión política ya tiene bastante teclado en estos tiempos tan complejos y difíciles. Reflotar historias y personajes que muchas veces no están ya en las corrientes de opinión es una tarea que creo vale la pena en la medida que tenemos la opción y el privilegio de llegarle a tantas personas por este y otros portales, con públicos de diferentes países y de distintos intereses.

Este abreboca tiene como objetivo explicar por qué en esta oportunidad voy a referirme a este personaje a quien dedico el título de este artículo. A sus 90 años y seguramente navegando el frío inclemente del estado de Nueva York y cuidándose de la pandemia, desde esta esquina tropical y golpeada en donde vivió varios años de su vida, escribo estas líneas para destacar su último libro “Medio Siglo por el Mundo”, que llegó a mis manos gracias a mi buen amigo y su colega embajador peruano Javier Paulinich...”

III. El embajador mexicano **Everardo Suárez Amézcua** nos obsequia con una minuciosa investigación de tipo histórica, a la que ha puesto por título “**El Separatismo en Yucatán**”, sobre lo cual nos dice lo siguiente:

“La distancia geográfica entre la ciudad de México y la península de Yucatán (1,400 kilómetros aprox.), la ausencia de vías de comunicación seguras y continuas, la existencia de obstáculos naturales como junglas, ríos, lagunas y abruptos nudos montañosos, determinaron el alejamiento político, administrativo y económico de la península con respecto al resto del país, situación que prevaleció durante poco más de trescientos años.

El distanciamiento de la provincia en relación con el centro administrativo del virreinato de la Nueva España fue reconocido por la corona española que acordó la creación de la Capitanía General de Yucatán en 1565, concediéndole a la región una limitada autonomía para que, bajo la supervisión del virrey, aplicara sus propios planes en materia de propiedad de la tierra, producción agrícola e intercambios comerciales con el virreinato y la metrópoli.

Desde el inicio de la ocupación de la península el colonizador español advirtió que en la región no iba a encontrar yacimientos minerales para su explotación y que la

inexistencia de recursos hidráulicos a nivel de superficie imposibilitaría el cultivo de trigo, cebada, forrajes y otros productos. De esta forma, el colonizador convertido en hacendado y usufructuario de encomiendas de indígenas por disposición real, asumió que su porvenir se encontraba en la producción de maíz y en el ancestral aprovechamiento de la fibra obtenida del henequén, introduciendo a mediados del siglo XVIII la siembra, a menor escala, de la caña de azúcar.

El transcurso de la colonia y el funcionamiento de la capitanía como modelo administrativo propició que en Yucatán se formara un sistema autárquico que le otorgó a la región una verdadera autonomía en los planos económico, productivo y comercial, con su extensión en el campo político...”

IV. Breve Semblanza del Embajador Roberto Rosenzweig, por Leandro Arellano, quien por modestia pide que le llamen diplomático y escritor mexicano, es un verdadero obsequio para los lectores y posiblemente una lección para los diplomáticos de distintos países. Pasemos a leer la correspondiente introducción:

“UNA ADSCRIPCIÓN

Fue en Viena donde lo conocimos en persona. Al mismo tiempo que a las nevadas. Transcurrían las primeras semanas de 1982. Las referencias que de él teníamos lo anunciaban como un hombre afable y provisto de sentido común. Mas el tiempo nos reveló que aquella fama se quedaba corta. Se trataba de un diplomático profesional y de un hombre –en palabras de Antonio Machado- “en el buen sentido de la palabra, bueno”.

Nuestra estancia en Austria resultó gratísima. Además de ser nuestra primera adscripción diplomática, varias circunstancias coincidieron en tornarla más que agradable. Una, importante, fue la riqueza cultural de Viena, una ciudad donde la cultura asoma por todas partes, abunda como un recurso natural. Otra, decisiva, fue el jefe de la misión diplomática: don Roberto de Rosenzweig.

La política exterior mexicana de aquella época impulsaba –no sin cierta mística- la formación de cuadros de personal eficiente y patriota. De modo que, para los empeños de la auténtica diplomacia, Viena resultó formativa y enriquecedora. Nuestra estancia allí se

extendió poco más de cuatro años y coincidió de punta a cabo con la de don Roberto. En México se agotaban los días postreros de los regímenes de la Revolución mexicana.

EL DIPLOMÁTICO

Don Roberto pertenecía a la rama de los Rosenzweig diplomáticos. Su abuelo habría arribado a México entre quienes acompañaron a Maximiliano de Habsburgo, y aquí echó raíces. Don Roberto nació en La Haya en 1924 y murió en la Ciudad de México en 2016.

Buena parte de su carrera diplomática transcurrió en el exterior, como ocurría con frecuencia en el pasado. Pocas veces estuvo asignado en la sede de la Secretaría en la Ciudad de México, y a ratos lo lamentaba. Comenzó su carrera en la base y ascendió gradualmente. Joven aún fue promovido a embajador y como tal representó a México sucesivamente, en El Salvador, Egipto, Nueva York, República Federal de Alemania, Holanda, Austria, Venezuela y Uruguay... ”

- V. El ministro del Servicio Exterior Mexicano, **Víctor Hugo Ramírez Lavalle**, trae para nuestros lectores un tema interesante para las relaciones bilaterales de México, el cual presenta bajo el siguiente título **“Escenarios en los que se Desarrollará la Relación de México con el Gobierno Demócrata Estadounidense.”**

Sobre dicho asunto el autor escribe:

“Parecería que pudieran no existir diferencias en la relación bilateral entre México y los Estados Unidos cuando, en el caso de ese país, pasa de un gobierno republicano a un gobierno demócrata o viceversa, pero la realidad y la historia nos dicen lo contrario. Si a lo anterior agregamos ahora que México cuenta con un gobierno nacionalista (algunos sectores mexicanos dicen que socialista), podemos entonces pensar que los cambios de gobierno en ambos países si pueden deparar nuevas actitudes con efectos que pueden provocar, por ejemplo, que los estadounidenses transformen –a su modo- su actual posición en varios de los principales campos de esa relación bilateral, y que México pueda aprovechar la oportunidad para precisar con mayor énfasis cuáles son las nuevas reglas del juego en temas como soberanía y seguridad nacional, en donde se insertarían la cooperación en áreas tales como el combate a los carteles de la droga, lavado de dinero,

tráfico de drogas y de armas, delincuencia organizada, migración y comercio, particularmente.

Me permito dejar en claro que, desde mi punto de vista, tanto republicanos como demócratas son, como se dice popularmente, “la misma chola pero con distinta pollera”, es decir, cuando están gobernando, ambos partidos nunca han podido hacer a un lado su ADN expansionista, lo que los lleva a que –ante todo- antepongan y prevalezca su seguridad y sus intereses nacionales y, desde luego, a que insistan una y otra vez en establecer una política exterior intervencionista y desestabilizadora. En otras palabras, su hegemonía está apegada a lo que ellos han hecho suyo: el “Destino Manifiesto” a través del cual están convencidos de ser los elegidos y destinados a expandirse por autoridad divina.

Si históricamente nunca ha cambiado esta situación, no alcanzo a apreciar por qué ahora existen analistas internacionales que esperan un cambio en su comportamiento mundial en general. Lo anteriormente expuesto nos lleva entonces a analizar algunos escenarios que, en mi opinión, pueden suscitarse en 4 años de gobierno demócrata, coincidiendo con los 4 años que le restan por cumplir al Presidente Andrés Manuel López Obrador...”

- VI. Nuestro colega el consejero del SEM **Guillermo Gutiérrez Nieto**, actualmente adscrito a la Delegación de México ante la OCDE, comparte uno de los trabajos sobre un tema tratado en dicha Organización Internacional. El título de su artículo es **“El Futuro del Trabajo en la Administración Pública”**. A continuación un extracto del contenido:

“En el amplio espectro de perjuicios que ha dejado la pandemia están las adecuaciones a los aparatos público-administrativos para atender de manera diligente este fenómeno global sin parangón en la época reciente de la humanidad.

Con un ritmo y alcance singulares, la administración pública se redefinió en todo el mundo. En términos de estructura, sobresalió la creación de entes nacionales enfocados en atender coordinadamente la crisis sanitaria desde diversos frentes. Respecto a sus funciones, algunos ministerios o unidades administrativas asumieron preponderancia debido a que sus integrantes actuaron eficazmente para contener el embate sanitario;

adicionalmente el teletrabajo se adoptó en diversos ámbitos a fin de garantizar la continuidad de los bienes y servicios públicos.

México no fue la excepción en esta tendencia universal, sin embargo, la readecuación de su aparato público inició incluso antes de la propagación del COVID-19. Suficiente recordar la cesión de las estrategias vinculadas con la Migración de la Secretaría de Gobernación a la de Relaciones Exteriores; las de promoción del Comercio y la Inversión, de la Secretaría de Economía a la Cancillería, o el traspaso de las responsabilidades en materia de puertos y marina mercante, de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a la de Marina Armada de México. En otro ámbito, al alimón de la pandemia, se confirmó la desaparición de 10 subsecretarías, la figura de los fideicomisos y se limitaron contrataciones y sueldos en el sector público.

El inicio del año parece anunciar sino el fin, al menos el control, de la pandemia. La aplicación de vacunas que inició recientemente en varios países, además de ser una señal positiva en términos sanitarios y de bienestar para la humanidad, también representará un hito en términos del futuro del trabajo en la administración pública. Ante el eventual retorno a la normalidad, la llamada etapa post crisis, emergen preguntas fundamentales respecto a lo que caracterizará la administración pública en todo el mundo para los años venideros...”

VII. En el cierre del presente número el editor comparte sus ideas, aspiraciones y deseos, así como un análisis crudo sobre lo que nos espera en un futuro cercano.

“¿Qué nos Depara el Futuro? La Humanidad como Rehén De un Virus y sus Terribles Consecuencias. Por Antonio Pérez Manzano:

“Estimados lectores, ¿debo referirme a ustedes como sobrevivientes? Espero que lo anterior no sea considerada una ofensa o falta de consideración con los que sufren por los padecimientos de la enfermedad, o por la pérdida de un ser querido.

Hemos terminado el año 2020 angustiados de ver cómo el surgimiento de un virus en China, se dispersó por todo el mundo y ha venido a constituirse en una catástrofe desde el punto de vista de la salud, de la economía y del factor humano, que al final es quien reciente y carga con todas las consecuencias.

De acuerdo con especialistas en el tema, desde la pandemia de 1918 (hace 102 años) cuando a causa de la pandemia -la mal llamada “gripe española”- fallecieron más de 50 millones de seres humanos; desde entonces la humanidad no había sido tan amenazada por un ser vivo u orgánico, aunque sí por el hombre mismo, que fue capaz de provocar una Primera Guerra Mundial con un saldo de millones de muertes y las diferencias, el odio, los intereses y otros aspectos hicieron olvidar aquellos horrores, para incrementar la maquinaria bélica y arrastrar a muchos países a la Segunda Guerra Mundial, que en cantidad de vidas humanas superó por mucho a la anterior guerra y la destrucción del patrimonio cultural no tenía precedentes hasta entonces. La aparición de armas de destrucción masiva, como la bomba atómica, superaron en mucho lo hecho anteriormente. ¿Será que dichas acciones confirman que: El hombre es el lobo del hombre?

Una vez que han pasado dichas catástrofes ¿podemos asegurar que aprendimos la lección? La respuesta sería “parcialmente”, puesto que la industria armamentista y los odios raciales, religiosos y políticos, siguen provocando enfrentamientos y mantienen guerras (no declaradas) nacionales y regionales, alimentadas por las grandes potencias. Al respecto, las noticias de la Organización de las Naciones Unidas del día 4 de enero de 2021: *“Ataque en Nigeria, en contra de la población civil que deja por lo menos 100 fallecidos. Asimismo en Pakistán, El Secretario General de la ONU ha condenado enérgicamente el ataque terrorista y el asesinato de al menos 11 mineros en la provincia de Baluchistán, registrado ayer y ha expresado sus más sinceras condolencias a las familias de los mineros y al pueblo y al gobierno de Pakistán. Otros conflictos siguen latentes, como el de Siria, los refugiados kurdos y otros conflictos...”*

EL EDITOR/APM/11 DE ENERO DE 2021

I. @@CHARLA CIBERNÉTICA CON EL EMBA: LOS EMPLEADOS OFICIALES EN EL SEM@@

Por Enrique Hubbard Urrea

A raíz de que se publicó la noticia de que *cientos de empleados consulares mexicanos en Estados Unidos están a punto de ser despedidos*, al emba le llovieron cuestionamientos sobre el tema, decenas de mensajes teñidos de indignación y en busca de indagación abarrotaron mis redes sociales. Bueno, sólo tengo Feisbuk y juatzap, pero con eso me bastó. Ya de plano abrumado y muy poco embromado, insensatamente acepté responder a los innumerables reclamos, demandas y exigencias que aterrizaron en mi (carro) de sitio. Bueno, la mera verdad fueron dos nada más, pero poderosísimas ambas dos, más la primera y también la segunda, de tal suerte que el anuncio de la próxima edición de nuestra revista virtual de la ADE *me cayó como anillo al dedo*.

A ver si puedo explicar lo inexplicable.

No doy del todo crédito al encabezado ese que anuncia cientos de despidos inminentes, seguramente habrá varios casos de tal naturaleza, después de todo son 50 consulados con cientos de empleados locales, pero parte de ellos son mexicanos emigrados, residentes permanentes, los empleados poseedores de una visa A-2, que es a los que se refiere la nota, no son necesariamente la mayoría, aunque sin duda llenan una función esencial. La visa A-1 es diplomática, la A-2 es oficial. Corre por ahí una versión que coloca el número de mexicanos poseedores de la A.2 en alrededor de 500, no sé si la cifra estará verificada, pero habría que señalar que el anuncio del departamento de estado afecta solamente a quienes hayan rebasado los cinco años, no todos estarán en esa situación; tampoco sabemos qué tan estricta será la aplicación de esa nueva política, así que hablar de cientos de despidos suena exagerado.

Pero empecemos por el principio y veamos cómo está eso de los empleados de embajadas y consulados.

Primero hay que señalar que tener misiones en casi todo el mundo implica integrar un equipo de empleados indispensables, que no pueden ser enviados desde la sede. Los más obvios son los intérpretes, dado que nadie habla todos los idiomas del mundo mundial. Pero tener gente sólo para esa tarea no resulta práctico, de modo que el chofer, el guardia, el ujier, la mucama, el mensajero, etc., son reclutados de entre los “nativos” que hablen el idioma local y alguno otro que entendamos nosotros, de preferencia inglés o español, no necesariamente en ese orden. En algunos casos los diplomáticos de a veras aprenden la lengua, pero eso no significa que puedan despedir a los empleados, pues obviamente la función de éstos no es solamente interpretativa, son además choferes, cocineras, jardineros, etc.

Ahora bien, todos esos empleados son contratados de conformidad con la legislación laboral local, ya que son nacionales de ese país donde está la embajada. Allá muy de vez en cuando habría mexicanos radicados en España, por ejemplo, que podrían emplearse si su situación migratoria y la ley laboral lo permitiera, pero eso fue, durante muchos años, la excepción, hablar de empleados era hablar de extranjeros.

Confieso que el tema de tales colaboradores y su situación laboral amerita escrutinio, pero no es momento para ello. No es, pues, crutinio, lo que sigue

Bueno, no precisamente.

Verá usted. Cuando se habla de diplomáticos la referencia es a los “funcionarios” diplomáticos, es decir, cónsules, secretarios, agregados, similares y conexos, todos ellos sujetos a las reglas del juego, es decir, que ingresan por examen, que son necesariamente mexicanos y que están siempre listos para salir volados de una sede a otra, de conformidad *con las necesidades del servicio*, (muchas veces oí decir que eran más bien *las necedades del servicio, pero eso es otro rollo*); y, en la medida de lo posible, sin permanecer menos de dos años ni más de cuatro en ninguna adscripción. Ese es el prototipo, ¿verdad? Pues fíjese que no. Eso no toma en cuenta a esa otra categoría conocida como *empleados de carrera*, categorizados ahora como miembros de la rama técnico-administrativa. Que son un montón.

Obviamente el equipo ideal para el funcionamiento de una misión requiere algo más que un(a) embajador(a). Alguien tiene que encargarse de la administración, así que habrá un(a) jefe(a) de cancillería, a cargo de los recursos humanos y materiales. También deberá haber *agregados*, propios o acreditados por otra instancia (militares, navales, etc.) y quién se encargue de atender las diversas ventanillas: sean las de atención a mexicanos (pasaportes, registro civil, protección et al) y las de atención a extranjeros (visas, legalizaciones, poderes...).

Todo eso, salvo lo de los agregados, lo manejan los de la rama técnico-administrativa, que, por supuesto, son mexicanos nombrados y trasladados ad hoc desde la SRE, tal como los funcionarios de carrera, sólo que limitados a tareas propias de un empleado. Visto de esa manera, no habría más que dos categorías de empleados: los mexicanos, que lo eran siempre *de carrera*, técnico-administrativos; y los extranjeros.

Durante el desarrollo del siglo XX las cosas cambiaron. Primero porque la población mexicana emigrada a EUA creció descomunalmente y ello orilló a abrir consulados en diversos sitios. Más aún, la demanda de servicios hizo explosión y la producción de *empleados de carrera*, cancilleres, no pudo mantener el ritmo. La consecuencia inmediata fue el deterioro de la atención a la creciente paisanada, que por supuesto dejó constancia de su irritación ante las largas filas. Hubo que recurrir a la contratación de paisanos emigrados, residentes permanentes y por tanto autorizados para trabajar. Esas cifras empezaron a crecer rápidamente. Cuando yo llegué a Chicago (1973), por ejemplo, había tres empleadas locales (siempre eran mujeres pues los esposos trabajaban legalmente y ellas podían contribuir al gasto de esa manera). Para cuando me trasladaron, siete años después, el número de empleados era de 10...y creciendo.

Paralelamente, siempre hubo empleados de carrera temporales, es decir, nombrados con todas las de la ley, pero sólo por el tiempo que durara su “padrino/madrina” como titular. Sí, el embajador o cónsul llegaba con su secretaria y ella se iba cuando salía él (no me acusen de machista, eran otros tiempos). Esto no duró mucho. “Alguien” descubrió que era posible solicitar una visa oficial (A-2) a un consulado americano en territorio nacional y así

importara un abogado (es un ejemplo) que reforzara el área de protección a mexicanos, o poder llevarse a un amigo o por lo menos conocido. La visa era por dos años, pero renovable. Legalmente aquel empleado era “de carrera” de conformidad con el estatus oficial otorgado, pero sin estar sujeto a traslado como los demás y sin tener que pagarle traslado de menaje de casa, pasajes, etc.

El problema era que nunca estuvieron registrados como miembros de la rama técnico-administrativa, la SRE ni se enteraba, sólo les mandaban el contrato de servicios similar al de los paisanos contratados localmente.

Y ahí estamos ahora. Ya hay empleados extranjeros -casi todos en embajadas-mexicanos “locales” -mexicanos emigrados y contratados con cargo a caja-, mexicanos temporales -usualmente el equipo de algún embajador(a) o cónsul que permanecen mientras el titular sea su padrino/madrina-, empleados mexicanos “oficiales” -los que están con visa A-2, pero sin ser miembros del SEM- y los de la rama técnico-administrativa, al fin y al cabo, *empleados de carrera*.

Entiendo que el costo de recurrir al expediente de la visa A-2 es mucho menor que el de los empleados administrativos -de carrera-, pues no hay gastos de traslados, ni pasajes ni nada de eso; además son una espléndida adición de nivel profesional, con buen manejo del idioma; e igual los pueden despedir sin recurso alguno. Sí, pero...

El departamento de estado americano ha resuelto modificar las reglas del juego y anuncia que el lapso total que cubre una visa A-2 será ahora de cinco años improrrogables, lo cual pone en un aprieto a los que han permanecido con ese estatus muchos años, así como al consulado donde laboran.

En las actuales circunstancias, pensar en aumentar el número de *empleados de carrera* es una quimera, pero ya se creó una necesidad al incorporar a esos empleados oficiales, es decir, que ostentan visa A-2.

Si atender a la inminente crisis que se generará cuando falten dichos empleados es equivalente a convocar a concursos de ingreso para empleados administrativos, el problema se irá agravando mientras se realizan los preparativos para dicho concurso, pues el proceso es muy prolongado. Por otro lado, la *austeridicitis* está en su apogeo, ¿de veras se va a ampliar, en tiempos de austeridad, el número de plazas de empleado técnico-administrativo? ¿Cuándo fue el último examen de ingreso con la categoría de empleado y cuántas plazas se concursaron? Los que así accedieran al rango de empleado administrativo estarían sujetos a traslados, lo cual no solamente implica altos costos, sino que además elimina la permanencia que es tan ventajosa en el caso de los empleados “oficiales”.

¿Hay otra solución? ¿Cuál?

El emba, fiel a su costumbre, que inveterata est, deja la víbora chirreando y les ruega avisar si encuentran una solución a corto plazo, porque, como dijera aquel, a la larga todos estaremos muertos.

Saludes

El emba, insolutísimamente

II. CARLOS ALZAMORA, MEDIO SIGLO POR EL MUNDO.

Por Oscar Hernández Bernalette

Joseph Stiglitz afirma en la introducción de su libro “La Gran Brecha”, que admira a quienes tienen que escribir artículos semanales por la complejidad que significa decidir sobre cual tema escribir. Tiene razón, eso que llaman la musa no siempre aparece con facilidad al momento de decidir un tema que sea de interés para el lector. Con el tiempo he descubierto que hay que buscar un equilibrio entre lo que uno quiere decir, o los textos que a uno le gustan y lo que los lectores están buscando. Últimamente trato de concentrarme en temas más personales o historias que no están en el centro de la noticia, eso que llaman las matrices de opinión. La opinión política ya tiene bastante teclado en estos tiempos tan complejos y difíciles. Reflotar historias y personajes que muchas veces no están ya en las corrientes de opinión es una tarea que creo vale la pena en la medida que tenemos la opción y el privilegio de llegarle a tantas personas por este y otros portales, con públicos de diferentes países y de distintos intereses.

Este abreboca tiene como objetivo explicar por qué en esta oportunidad voy a referirme a este personaje a quien dedico el título de este artículo. A sus 90 años y seguramente navegando el frío inclemente del estado de Nueva York y cuidándose de la pandemia, desde esta esquina tropical y golpeada en donde vivió varios años de su vida, escribo estas líneas para destacar su último libro “Medio Siglo por el Mundo”, que llegó a mis manos gracias a mi buen amigo y su colega embajador peruano Javier Paulinich.

Sí, he disfrutado muchísimo la lectura de esta autobiografía de Carlos Alzamora por varias razones. En primer lugar, porque está escrita con una excelente pluma, por su sentido del humor narrando detalles de la cotidianidad, su honestidad en la descripción de sus tiempos de vida diplomática y además, porque mientras la leía despertó en mi persona las ganas de seguirle los pasos con un resumen de mi vida diplomática que no tengo duda vale la pena tanto por las huellas que pueden dejar tantas historias y anécdotas, sino porque muchas veces sin plantearnos a lo largo de la vida hemos sido testigos de excepción de tantos

acontecimientos, conocido personalidades, evaluado la realidad de otras naciones convivido en la transformación de la estructura internacional y hasta dejando aportes que muchas veces pasan por debajo de la mesa, sin que se conozcan sus autores.

Lo más importante de esta entrega de Alzamora es que le brinda la oportunidad a las nuevas generaciones que aspiran a seguir la compleja y exigente vida de la diplomacia, de las relaciones internacionales, que aprovechen esta trayectoria de vida para conocer los pormenores de una carrera diplomática. Este libro es un aporte en ese sentido.

Por años escuché en los predios diplomáticos hablar de Alzamora. Era una referencia para la mayoría de los colegas peruanos que se nos atravesaron por la vida a lo largo de tantos años de ejercicio de la carrera diplomática. Además, los latinoamericanos lo recordaban por su invaluable contribución como el tercer Secretario Permanente del Sistema Económico Latinoamericano (SELA). Tuve la oportunidad de conocerlo gracias a Miguel Rodríguez Mendoza con quien lo une una gran amistad desde los años en que Miguel trabajó con Alzamora en el propio SELA. Fue en la isla de Margarita, ya hace más de una década, pero sin duda, fue una gran oportunidad de conversar con quien tuvo una trayectoria diplomática que lo llevó a cumplir altas responsabilidades, tanto para su país, como también en Naciones Unidas, al lado de otro gran diplomático de nuestra región como lo fue Pérez de Cuellar. Fue una oportunidad intercambiar por varias horas con un hombre de gran dimensión y experiencia. Lleno de anécdotas y prácticas. Guarda un especial afecto por Venezuela, los cuatro años que vivió entre nosotros le permitieron no solo hacer un importante trabajo por nuestra región, sino que le permitió conocer de cerca la realidad y las fortalezas de este país.

En este libro (ICONO, segunda Ed. 2020) Alzamora nos permite conocer su bitácora de navegación diplomática desde que ingresó al servicio exterior peruano en 1948, con un extraordinario recorrido que lo llevó a servir en muchos países de las Américas, Europa y en organismos internacionales. Para los fines de este artículo y para los lectores interesados en la diplomacia, vale la pena resumir lo que fueron los innumerables cargos y lugares que le correspondió servir para ya de por sí darnos una idea de la intensidad que puedo haber

sido su vida entrega al servicio público internacional. Después de sus pasos iniciales en la Cancillería Peruana, trabajo en Bolivia, en Brasil, fue encargado de negocios en Estados Unidos, en Ecuador, Embajador en Italia y la OEA. Fue Director de Integración de la Cancillería, negociador del Pacto Andino, Embajador en Ginebra y en Naciones Unidas en NY, entre otras importantes responsabilidades.

A lo largo de su texto Alzamora pasa revista a su experiencia lo largo de muchos años, llena de responsabilidades y anécdotas que van etapa por etapa demostrando su crecimiento profesional, sus habilidades como diplomático y negociador, así como el sentido de pertenencia a una cancillería que tenía que convivir entre la más rancia disciplina de la diplomacia de estado y los vaivenes de los cambios políticos internos en donde no siempre coincidía la visión de Torre Tagle, sede de la cancillería peruana, con los aspavientos de la política del momento. No son pocas las anécdotas y las historias personales que nos va narrando en la medida que su vida transcurre. Nos cuenta sobre su vocación temprana para hacerse diplomático, su llegada a la cancillería en 1943, su primer destino, Paraguay, país que lo marca para el resto de su vida, el reto como diplomático peruano haber servido dos veces en Ecuador, nos narra sobre amoríos en Italia, su experticia durante el conflicto del canal de Suez, su misión en Bolivia, en Brasil, la batalla por el nuevo orden económico internacional en Ginebra, haber representado a su país en Washington y el cargo cumbre en las Naciones Unidas, entre tantas otras.

Mucha de su narrativa se convierte en un manual de ejercicio de la Diplomacia. Historias sobre acontecimientos, decisiones y negociaciones en las que participó a lo largo de tantos años, son una perfecta guía de actuación para demostrar cómo la combinación de la experiencia y la madurez forman parte de la coraza que va desarrollando el diplomático a lo largo de sus años. Este, sin duda, sería un libro que le recomendaría a las Academias Diplomáticas para estimular la formación de los nuevos cuadros de profesionales que se forman en muchos centros de preparación de los futuros representantes de los países a lo largo y ancho del planeta.

No sería este el espacio para destacar muchos de sus cuentos y escenarios en donde le correspondió actuar, pero sí me detengo un poco en algunas de sus reflexiones de su actuación en el SELA, como la organización latinoamericana por excelencia, mérito por cierto de los ex presidentes Carlos Andrés Pérez y Luis Echeverría de México. La creación de ese organismo como bien lo afirma Alzamora, “fue una decisión histórica, de un coraje y una visión impensable” para aquellos tiempos. Con esta organización se buscaba la no fácil tarea de la concertación económica para fortalecer la presencia de nuestra región en las ya complejas negociaciones internacionales y en la toma de decisiones conjuntas ante las nuevas demandas que se hacían en el escenario económico y comercial.

Nos cuenta el autor que no fueron pocos los desafíos del organismo regional. La revolución nicaragüense que busca al SELA como herramienta de cooperación ante los desafíos del proceso político que iniciaban. Hostigamiento a la Secretaría Permanente por parte de las dictaduras de la región en aquel entonces y relacionada con la membrecía de Cuba. Los incumplimientos de las cuotas por parte de actores claves. No fueron pocos los temas centrales que desarrollaron durante su gestión; la crisis energética y la seguridad de América Latina, el drama de la deuda externa, la primera reunión de Ministros de Finanzas y hasta una activa participación en el contexto de la guerra de las Malvinas que lo obligó a viajar a todos los países de la región en la búsqueda de la solidaridad de la región con Argentina. Alzamora durante su mandato, dejó conciencia de la importancia de la integración latinoamericana, hay constancia de su insistencia en potencial de una región solidaria, unida y de la obligación de “superar los complejos del pasado y rescatar la confianza en el propio esfuerzo”.

Al igual que otros latinoamericanistas de esos años, como Jaime Moncayo, Sebastián Alegrete y Cardozo, el embajador Carlos Alzamora entendía el retraso de nuestra región en lograr efectivos acuerdos de concertación. Simón Alberto Consalvi, ex canciller y uno de los venezolanos más destacados de nuestra etapa democrática, escribió un artículo en El Nacional cuando Alzamora termina su gestión y que el mismo cita en su libro destacando que el diplomático peruano “contra viento y marea, impuso no solo un estilo sino también

una conciencia,...que enrumbo al SELA hacia la meta para la cual fue concebido y creado, y dejó como legado un cuerpo de doctrina ciertamente inapreciable.”

Un latinoamericano universal que seguramente pocos lectores conocieron o tenían referencia. Espero que jóvenes diplomáticos se interesen por su historia y que futuros reconocimientos le hagan a este ilustre soldado de la diplomacia. Aquí en Caracas en la sede del SELA se le recuerda permanentemente gracias a la iniciativa del Embajador Paulinich quien recientemente inauguró una sala que lleva su nombre en homenaje a su destacada labor como Secretario Permanente.

Un saludo afectuoso si estas letras le llegan a sus manos y un Feliz Año a nuestros asiduos lectores.

III. EL SEPARATISMO EN YUCATÁN

Por Everardo Suárez Amezcua

La distancia geográfica entre la ciudad de México y la península de Yucatán (1,400 kilómetros aprox.), la ausencia de vías de comunicación seguras y continuas, la existencia de obstáculos naturales como junglas, ríos, lagunas y abruptos nudos montañosos, determinaron el alejamiento político, administrativo y económico de la península con respecto al resto del país, situación que prevaleció durante poco más de trescientos años.

El distanciamiento de la provincia en relación con el centro administrativo del virreinato de la Nueva España fue reconocido por la corona española que acordó la creación de la Capitanía General de Yucatán en 1565, concediéndole a la región una limitada autonomía para que, bajo la supervisión del virrey, aplicara sus propios planes en materia de propiedad de la tierra, producción agrícola e intercambios comerciales con el virreinato y la metrópoli.

Desde el inicio de la ocupación de la península el colonizador español advirtió que en la región no iba a encontrar yacimientos minerales para su explotación y que la inexistencia de recursos hidráulicos a nivel de superficie imposibilitaría el cultivo de trigo, cebada, forrajes y otros productos. De esta forma, el colonizador convertido en hacendado y usufructuario de encomiendas de indígenas por disposición real, asumió que su porvenir se encontraba en la producción de maíz y en el ancestral aprovechamiento de la fibra obtenida del henequén, introduciendo a mediados del siglo XVIII la siembra, a menor escala, de la caña de azúcar.

El transcurso de la colonia y el funcionamiento de la capitanía como modelo administrativo propició que en Yucatán se formara un sistema autárquico que le otorgó a la región una verdadera autonomía en los planos económico, productivo y comercial, con su extensión en el campo político.

En 1820, en la medida en que se recibían noticias un tanto tardías sobre la guerra de independencia, los hacendados yucatecos encabezados por Juan María Echeverri, el último representante de la corona española, formaron una llamada Confederación Patriótica que respaldaba a la corona española y a la constitución de Cádiz.

Esa autarquía en Yucatán se hizo evidente en 1821 cuando se consumó la independencia del país. Los hacendados criollos, convertidos en una aristocracia rural y local, se mantuvieron indiferentes con respecto a la lucha de independencia, no participaron en el proceso y por ello en la provincia no ocurrieron levantamientos, hechos de armas, ni apoyaron la propuesta de separarse de la corona. La desconfianza que les provocó la instauración del régimen imperial de Agustín de Iturbide los determinó a no formar parte del imperio y optar por la adopción de un sistema político propio, estableciendo la **primera república de Yucatán en 1823**. Meses más tarde la república se disolvió y Yucatán se adhirió a la República Federal de los Estados Unidos Mexicanos. Este episodio puede ser visto como el primer intento secesionista de Yucatán.

La inestabilidad política que caracterizó al país durante las décadas de los años 30s, 40s y 50s del siglo XIX, con la sucesión de golpes de estado, cuartelazos, gobiernos fallidos y propuestas políticas sin ejecutar, propiciaron que en Yucatán se robusteciera la clase social compuesta por hacendados, propietarios de la tierra, aristócratas locales, verdaderos señores feudales, que no solo eran los dueños de superficies, medios de producción, recursos naturales, sino también de la fuerza de trabajo a la que tenían sometida en condición de peones acasillados. Los indígenas mayas estaban sometidos en calidad de esclavos, a pesar de que el gobierno del presidente Vicente Guerrero había decretado la prohibición de la esclavitud. Otra expresión del ánimo sedicioso de Yucatán fue el hecho de ser la única entidad que se negó a acatar la orden del gobierno nacional para expulsar del país a todos los nacionales españoles.

Para esos años y por esas circunstancias el control político y administrativo del gobierno de México (federal o centralista) era inexistente en Yucatán.

El desarrollo del comercio mundial y del transporte marítimo privilegió la producción del henequén y su transformación en fibra para fabricar cuerdas, redes, embalajes, canastillas y otros productos indispensables para la navegación, el empaque de productos y la estiba en puertos. El único productor de henequén en el mundo era Yucatán.

En 1841 recurriendo al argumento de “diferencias políticas con el pacto federal”, Yucatán declaró su independencia para constituir la segunda república. El 16 de marzo de ese año se izó, por primera vez, la bandera de Yucatán en protesta por el centralismo y la dictadura de Antonio López de Santa Anna. En esa insignia figuraban tres estrellas en representación de las tres partes constitutivas: Yucatán, Campeche y Quintana Roo. El movimiento separatista encabezado por Manuel Barbachano mantuvo a la región en una relativa independencia durante 8 años.

Durante la guerra de intervención de los Estados Unidos (1846-1848) Yucatán seguía considerándose una república separada de México y por ello su participación en el conflicto fue nula, inclusive previamente se había expulsado a las tropas nacionales de territorio yucateco.

En 1848, una vez concluida la guerra mexicano-norteamericana, se desató un conflicto interno en Yucatán que tuvo como origen las diferencias políticas entre el gobernador Miguel Barbachano (líder de los propietarios de Mérida) y el caudillo de Campeche Santiago Méndez, que propició la rebelión de grupos de mayas. Méndez buscó alianzas y apoyos militares en los Estados Unidos, España, Inglaterra y en las entonces colonias de Cuba y Jamaica. No obstante que Méndez no obtuvo ni respaldos ni compromisos, en esa época se consideró que arriesgó la soberanía de Yucatán y de México.

La insubordinación de los mayas creció gracias a los apoyos que Inglaterra les brindó a través de Belice, facilitándoles armas y municiones por medio de contrabandistas, proponiendo la división de Yucatán como recurso para monopolizar la producción y el mercado del henequén y del palo de tinte. Para 1848 los contingentes insurrectos estaban formados por cerca de 10,000 hombres. Para 1850 llegaron a ser unos 15,000, encabezados

sucesivamente por los caudillos Jacinto Pat, José Pec, Cecilio Chi y Román Pec. En contraparte la autoridad yucateca contaba con 4,000 soldados regulares y 11,000 milicianos indígenas.

Hacia mayo de 1848 los rebeldes mayas ocupaban el 80% del territorio, excepto las ciudades de Mérida y Campeche. Barbachano huyó a Campeche y el obispo a La Habana. Ante esa situación los criollos yucatecos solicitaron la protección de la marina de los Estados Unidos. Tropas del 13 regimiento de infantería de ese país aceptaron combatir como mercenarios contra los “indios rebeldes”, recibiendo un sueldo de 8 dólares mensuales y la oferta de 320 acres de tierra. Esta maniobra coincidió con el proyecto de algunos políticos, empresarios y periodistas norteamericanos de establecer un estado esclavista en el Caribe. En ese año arribaron 938 militares estadounidenses a Teleax.

Para ampliar la información sobre el interés de los Estados Unidos en Yucatán es importante agregar que el presidente de ese país James Knox Polk presentó un proyecto de ley de su iniciativa intitulado “Yucatan Bill”, proponiendo la asimilación de esa provincia a la Unión americana, como estado esclavista. El congreso estadounidense rechazó la propuesta.

En esta situación, cuando los mayas ocupaban una buena parte del territorio yucateco, el gobernador Barbachano se vio obligado a recurrir al gobierno de México para solicitar el envío de tropas para sofocar la rebelión y recuperar el control del territorio (y para regresar a los mayas a su condición de sometimiento). El gobierno nacional accedió a la petición, facilitó recursos financieros y apoyo militar y la condicionó a la plena reincorporación de Yucatán a México. **Este episodio puso fin al capítulo de la segunda república de Yucatán.**

Algunos autores e historiadores han sugerido que el final de la rebelión maya no se debió a la llegada de tropas nacionales y no fue en consecuencia una derrota. Para esos especialistas fueron las costumbres y los ritos tradicionales de las comunidades mayas las que facilitaron la solución del conflicto. En los meses de julio y agosto de 1848, temporada de lluvias, los

mayas se retiraron de los frentes y zonas ocupadas para volver a sus poblaciones a sembrar en sus milpas abandonadas y alimentar a sus familias. Se apreció que para ellos era más importante atender su necesidad de alimento que su venganza contra blancos y criollos.

Para 1850 los intentos de pacificación de la península registraban algunos fracasos. A pesar del debilitamiento de los mayas persistían algunos focos de agitación en donde los indígenas se negaban a rendir sus armas y exigían nombrar a sus propias autoridades. En ese año ocupaban las poblaciones de Bacalar y Corozal en Quintana Roo. Los autores que se han ocupado de este episodio han calculado que durante el conflicto unos 10,000 mayas huyeron a Belice, otro tanto se movilizó a Tabasco y Cuba y otros más lo hicieron a Guatemala.

Los autores Dulce María Sauri y José Luis Sierra Villareal exponen en su libro “La Casta Divina por dentro y por fuera” que la rebelión de los indígenas mayas contra los patrones blancos en julio de 1847, que se extendió hasta 1901, y que tuvo un saldo de un cuarto de millón de muertos, no fue propiamente una “guerra de castas” como se identifica en algunos capítulos de la historia nacional. En opinión de esos autores se trató de la rebelión de un grupo subyugado (los mayas) en contra de otro sector opresor (los hacendados). Se puede decir que fue una lucha interétnica en la que los mayas del norte de la península se sublevaron contra blancos, criollos, mestizos y aún mulatos y otros mayas asentados en el occidente de la región.

Sauri y Villareal señalan en su trabajo que en los primeros años del conflicto algunos propietarios y políticos yucatecos llegaron a considerar la posibilidad de dividir Yucatán en dos países distintos, uno de mexicanos blancos y otro para los indios insurrectos.

Hacia 1850 la producción de henequén fue considerada una actividad agroindustrial de suma importancia a nivel mundial. A ese producto se le denominó “oro verde” por los beneficios que generaba a hacendados y exportadores y también **sisal** por el nombre del puerto desde donde se le exportaba.

La plenitud de la hacienda henequenera se dio entre 1860 y 1910. La producción de la fibra en el primer año fue de mil toneladas y para el segundo alcanzó las 200 mil. En esos años existían 1,000 haciendas henequeneras en la península, que llegaron a contar con 850 plantas desfibradoras y empacadoras.

La propiedad de los medios de producción estuvo en manos de 400 familias y las 30 más poderosas se autodenominaron la “**casta divina**”. Este proceso de generación y acumulación de riqueza propició la creación de un nuevo y pequeño sector social que controló el poder político y concentró la abundancia. Su extremo llegó al punto de que circuló moneda propia en las haciendas. Sus exportaciones con valor de millones de dólares estuvieron dirigidas principalmente a los Estados Unidos, Canadá, Francia e Inglaterra.

Entre los factores contribuyentes que se pueden identificar para la formación de esa bonanza henequenera se encuentran: las grandes superficies de las haciendas, el trabajo sometido de los peones acasillados en la modalidad de esclavitud, el control político y económico de los oligarcas porfiristas (a partir de 1880) en Yucatán, el dominio de las actividades por parte del grupo de Olegario Molina, la revolución industrial al introducir máquinas desfibradoras y engavilladoras, la permanencia del modelo de hacienda feudal y el hecho de que Yucatán fue el único productor de henequén en el mundo hasta principios del siglo XX. El cultivo del producto se llevaría después, de manera subrepticia, a Cuba, Brasil y Tanzania.

Hacia la segunda mitad del siglo XIX las condiciones que se relataron líneas atrás prevalecían en la península. Esto es, la distancia geográfica entre la ciudad de México y Yucatán seguía dificultando e impidiendo el trazado de vías de comunicación terrestres, el contacto se seguía realizando por vía marítima desde los puertos de Veracruz y Progreso, el correo era lento e inseguro y el tendido de líneas telegráficas era apenas un proyecto.

Estas circunstancias determinaron que en la entidad siguiera prevaleciendo un modelo autárquico que favorecía los intereses de la clase dominante y mantenía en la servidumbre a la clase campesina y trabajadora.

En esta parte del presente trabajo debe dejarse asentado que por el aislamiento en que se mantuvo la provincia de Yucatán, esa región no tuvo ninguna participación en los capítulos más importantes de la historia nacional en el siglo XIX, como lo fueron la guerra de independencia, la construcción del estado mexicano, la guerra con los Estados Unidos, la revolución de Ayutla y la caída de la dictadura de López de Santa Anna; así como la guerra de Reforma, la intervención francesa o la restauración de la república. Se puede aseverar que Yucatán se mantuvo alejado e indiferente de esos procesos históricos.

Una vez consolidado el régimen dictatorial de Porfirio Díaz los hacendados y productores yucatecos no tuvieron ninguna dificultad para alcanzar entendimientos con su gobierno. Díaz parecía tolerarlos por la tranquilidad y estabilidad que garantizaban a las autoridades nacionales. Por su parte los propietarios de los medios de producción locales encontraron en el dictador a un aliado que no intervenía en sus actividades ni tenía interés en modificarlas. Los proyectos y conspiraciones separatistas quedaron pospuestas y resguardadas. Por añadidura los hacendados yucatecos tenían claro que las políticas gubernamentales de Díaz habían propiciado y favorecido la formación de tres aristocracias en el país: la pulquera en el valle de México, la azucarera en Morelos y la henequenera en Yucatán.

Los entendimientos e identificaciones entre el gobierno de Díaz y los propietarios yucatecos llegaron a tal extremo que Olegario Molina, el personaje más conspicuo de la “casta divina” peninsular, llegó a ocupar el cargo de ministro de Fomento en la administración porfirista. Molina fue un rico hacendado henequenero y el principal exportador de la fibra, que estableció una ruta regular de vapores entre Yucatán, Cuba y los Estados Unidos. Asimismo, fue el propietario del ferrocarril Mérida-Progreso (vía para transportar y exportar la fibra) y en coincidencia con las ideas del porfirismo con respecto al progreso, impulsó trazos urbanos modernos en Mérida, introduciendo alumbrado público, electricidad, tranvías y un estilo de arquitectura de carácter supremacista.

En esa época se podía apreciar que los vínculos de Mérida con ciudades como Nueva Orleans en los Estados Unidos y La Habana en Cuba, eran mucho más estrechos que los

mantenidos con la ciudad de México. El interés comercial, financiero y cultural de la capital yucateca estaba enfocado primordialmente hacia Nueva Orleans.

Para explicar en forma más amplia la importancia de la producción henequenera se puede agregar que, para 1885, esta actividad era la principal fuente de ingresos para el erario de Yucatán. Para 1890 la producción de esta fibra representaba el 59% del valor de la producción agrícola del país. Desde 1880 fue la principal exportación agrícola.

El producto se cultivaba en 146,500 hectáreas distribuidas en 1,000 haciendas (en donde se abandonó la ganadería y el cultivo del maíz). Durante la última década del siglo XIX se exportaban anualmente 9.5 millones de pacas con un valor de 431.5 millones de pesos. El kilo de fibra costaba 27 centavos.

Para generar esa bonanza la oligarquía yucateca seguía requiriendo de una numerosa fuerza de trabajo para emplearla en las etapas de producción: preparación de la tierra, cultivo, recolección, transformación en fibra y estibamiento. La revolución industrial ya había hecho presencia en Yucatán, introduciendo maquinaria, pero no era suficiente. Los hacendados necesitaban mano de obra barata y sometida para incrementar sus márgenes de ganancia. Así lo habían hecho durante décadas.

El autor norteamericano John Kenneth Turner denunció en su libro “México Bárbaro” la situación de explotación y sometimiento en la que se encontraba esa fuerza de trabajo. Turner expuso que en las haciendas henequeneras se encontraban, en condiciones de peón acasillado o inclusive de esclavitud, 20,000 campesinos en 1880 y 80,000 en 1900.

El historiador Paco Ignacio Taibo II abordó en su libro “Yaquis” el caso de los indígenas yaquis que fueron deportados de Sonora a Yucatán por el gobierno porfirista, para ser entregados como “trabajadores” a los hacendados yucatecos. Lo anterior como una política punitiva por haber participado en rebeliones de carácter agrario y social. Se calcula que fueron varios miles los yaquis deportados a Yucatán y al Valle Nacional en Oaxaca.

En su libro Taibo expone que los yaquis, al igual que los mayas, fueron emplazados en las haciendas en calidad de esclavos, llegándose inclusive al comercio de estos, vendiéndolos entre las haciendas y hasta en las plantaciones azucareras de Cuba. En 1886 las Cortes españolas abolieron totalmente la esclavitud en la isla, entonces colonia de la corona.

La comercialización de indígenas mayas, en calidad de esclavos, a Cuba se llevó a cabo como consecuencia de la llamada guerra de castas que estalló en 1847. Los mayas que eran aprehendidos recibían como castigo la deportación a Cuba, que era equivalente a venderlos como esclavos con un beneficio económico para los hacendados.

Esto quedó de manifiesto con la operación de una ruta de vapores entre Yucatán y Cuba, operada por la naviera española Zangronis con sus buques “La Unión” y “México”. Estas embarcaciones transportaban pasajeros, henequén, palo de tinte y pieles curtidas de la península a la isla. Se calcula que en el período 1855-1861 estos vapores llevaron a Cuba un promedio mensual de 30 indígenas mayas vendidos como esclavos. El precio de un esclavo maya en Yucatán era de 25 pesos y se revendía en La Habana en 160. Como dato adicional sobre la presencia de indígenas yaquis en Cuba es de interés agregar que el padre del dictador cubano Fulgencio Batista fue un yaqui.

En septiembre de 2020 fueron localizados los restos del naufragio del buque “La Unión”, el cual se hundió en aguas aledañas a la población de Sisal en 1861. Este hallazgo confirmó la operación de esa ruta marítima en el siglo XIX.

Hacia finales del siglo XIX y principios del XX los oligarcas henequeneros empezaron a resentir algunos efectos de la revolución industrial. El primero de ellos, y tal vez el más importante, fue que la navegación prescindió de las velas y las cuerdas y las embarcaciones empezaron a fabricarse con motores de combustión interna que utilizaban como combustible al carbón y luego el petróleo.

Esto obligó a los hacendados a organizarse en una asociación para asumir la defensa de sus intereses. Estos productores se encontraban endeudados por la compra de maquinaria y la

renovación de estos equipos. Y trataban de vender directamente la fibra sin la intervención de bancos en Mérida y en Nueva York, pero fracasaron en su intento.

En esa época, y como respuesta a esa crisis, el financiero estadounidense J.P. Morgan fundó la empresa International Harvester Co. como un monopolio para fusionar a las cordeleras norteamericanas y buscar mejores condiciones de mercado con los henequeneros yucatecos.

En 1907 ocurrió una crisis financiera en los Estados Unidos que se hizo extensiva a los mercados de materias primas. Esto determinó que el precio del henequén bajara de 9.48 dólares la libra que tenía en 1900 a 8 centavos de dólar en 1902 y a 3 centavos en 1912.

Esas dificultades financieras coincidieron con el recrudecimiento de la rebelión maya en algunas zonas de la península. Los grupos rebeldes que se hacían llamar “cruzoob” se organizaron a manera de guerrillas, recibían armas de Belice y Honduras, tenían como proyecto la creación de una nación maya con representantes y ejército propios, y llegaron a ocupar las poblaciones de Santa Cruz, Bacalar y Chetumal.

La inestabilidad política y militar creada por los “cruzoob” y el vínculo que tenían con la entonces Honduras Británica (hoy Belice) obligaron al gobierno de Díaz a buscar un entendimiento con la Gran Bretaña para evitar el contrabando de armas, municiones y pertrechos a Yucatán y la salida, también ilegal, de henequén y palo de tinte a la colonia británica. De esta forma, el 8 de julio de 1893 se firmó el tratado Spencer-Mariscal entre los dos países que prohibió la venta de armas, definió los límites entre las dos partes y, según algunos autores, confirmó el reconocimiento de México a la presencia colonial de la Gran Bretaña en Belice. En 1900 el gobierno de México movilizó un contingente de 3,000 soldados, al mando del vicealmirante Ángel Ortiz Monasterio, para reprimir la rebelión y recuperar las poblaciones antes citadas.

El inicio del proceso revolucionario de 1910 no tuvo resonancia en Yucatán. En la entidad no se registraron levantamientos, no se produjeron proclamas y, como en el pasado, la oligarquía local pensaba que el conflicto no llegaría a su región. Los hacendados yucatecos

se seguían ostentando por definición como porfiristas y se encontraban convencidos de que sus fuertes vínculos con el exterior les garantizarían la estabilidad y la intangibilidad de sus intereses y propiedades.

Las noticias provenientes del resto del país en el sentido de que se había iniciado un movimiento armado que buscaba deponer la dictadura de Díaz y ejecutar reivindicaciones sociales, determinó a los oligarcas a un reagrupamiento de familias propietarias, en un núcleo de solo 24, lideradas por Olegario Molina, en el que figuraban los apellidos Peón, Cámara, Zavala, Ancona, Montes y Molina.

De Olegario Molina Turner se expresó en términos de que era “el principal entre los reyes henequeneros. Propietario de miles de hectáreas en Yucatán y Quintana Roo, un pequeño reino”.

La caída de las dictaduras de Porfirio Díaz y Victoriano Huerta, con el triunfo de las fuerzas constitucionalistas encabezadas por Venustiano Carranza, dejó ver en Yucatán la proximidad del fin del sistema autárquico de la hacienda henequenera y del vasallaje de sus trabajadores como peones acasillados o esclavos. Adicionalmente, en el plano exterior, la Primera Guerra Mundial estaba demostrando que el mundo ya no necesitaba al henequén.

A pesar de ese panorama precario los latifundistas peninsulares intentaron una última acción para sustraerse de la revolución constitucionalista. Desde su exilio en La Habana Olegario Molina (murió en esa ciudad en 1925) dirigió la preparación de algunos planes para ofrecer resistencia al nuevo régimen, que iban desde la búsqueda de acuerdos políticos para preservar sus privilegios, a buscar la anexión de Yucatán a la Gran Bretaña (una extensión de Belice) y nuevamente la secesión de la entidad para convertirse en república independiente.

Los oligarcas optaron por la propuesta de la separación y la oportunidad se presentó en 1915 cuando el general Abel Ortiz Argumedo, financiado por los henequeneros, depuso al gobernador carrancista Toribio de los Santos. El pretexto al que recurrieron Ortiz

Argumedo y los propietarios fue el de la imposibilidad de hacer contribuciones económicas al movimiento constitucionalista.

Entre el 12 de febrero y el 14 de marzo de 1915 se mantuvo el gobierno de Ortiz Argumedo. Las principales acciones de esa administración fueron levantar un ejército local por medio de la leva en haciendas y comunidades mayas y simbólicamente volver a izar la bandera del Yucatán independiente (con las tres estrellas en representación de Yucatán, Campeche y Quintana Roo).

Un dato que resulta de interés anecdótico es que mientras la tropa separatista se formó con indígenas mayas sin ninguna preparación ni experiencia de combate, la oficialidad se reclutó entre los jóvenes de las clases pudientes de Mérida, hijos de los henequeneros, criollos sin formación militar. En Yucatán se repitió el caso de los oficiales confederados de la guerra civil de los Estados Unidos. Proprietarios de las plantaciones (conocidos como “cavaliers”) que se enlistaron sin experiencia ni preparación militar. La similitud del caso de los jóvenes confederados y segregacionistas con el de los jóvenes yucatecos llegó al extremo de que estos mandaron confeccionar sus uniformes a Nueva Orleans a semejanza de los que portaron los sureños.

Para enfrentar la rebelión el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Venustiano Carranza, designó al general Salvador Alvarado, quien se movilizó a Yucatán al frente de una tropa compuesta por 3,000 efectivos. Cabe dejar consignado que el general Alvarado y sus soldados formaban parte del ejército del noroeste, cuyas columnas habían derrotado al ejército federal de Huerta. Era claro que el comandante y su contingente tenían amplia experiencia de combate, estaban debidamente organizados y contaban con suficientes enseres de guerra.

Los batallones constitucionalistas avanzaron hacia Yucatán. El 14 de marzo de 1915 se dieron los primeros enfrentamientos en Campeche, en las haciendas de Poeboc y Blanca Flor, en donde las fuerzas de Ortiz Argumedo fueron derrotadas. El 16 de marzo ocurrió el

enfrentamiento definitivo en la población de Halachó. Las tropas separatistas de Ortiz Argumedo sufrieron 450 bajas mientras que el ejército al mando de Alvarado registró 44.

Ortiz Argumedo huyó en dirección a Mérida y antes de salir al exilio se apropió de los recursos restantes del tesoro estatal. En compañía de algunos miembros de la llamada “casta divina” fletaron una goleta, se embarcaron en el Cuyo y se trasladaron a La Habana. El 19 de marzo de 1915 el general Salvador Alvarado hizo su entrada en Mérida al frente de sus tropas. Registros gráficos de la época permiten apreciar que a su paso por las calles de la ciudad el general detenía su marcha para arrancar banderas separatistas yucatecas de postes y ventanas y entregarlas como trofeo a sus soldados. Se considera que con la campaña y gobierno de Salvador Alvarado se liberaron a cerca de 60,000 mayas de su condición de siervos, peones acasillados y hasta de esclavos.

Es importante agregar que la administración de Alvarado en Yucatán no sólo se ocupó del apaciguamiento del estado y de la erradicación de las añejas ideas separatistas y aislacionistas de la oligarquía local, también emprendió acciones de fuerte contenido revolucionario, de tendencia socialista, que se tradujeron en programas de justicia social, igualdad y educación.

Se puede afirmar que para 1915 el sistema de hacienda henequenera autárquica, con su fuerza de trabajo acasillada y esclava, con sus intereses orientados hacia el exterior, había llegado a su fin. No obstante, y con un incipiente reparto agrario en el estado, en 1916 la administración de Alvarado logró colocar en el mercado externo 1.2 millones de pacas de henequén con valor de 51 millones de pesos.

El último y definitivo golpe contra cualquier expresión de latifundio, hacienda, oligarquía y por extensión de aislamiento o separación, se dio con la política del presidente Lázaro Cárdenas de impulsar la reforma agraria integral.

En Yucatán el gobierno de Cárdenas distribuyó 360,000 hectáreas a 23,000 campesinos, medida que fue acompañada de una vigorosa campaña contra las fuerzas remanentes y poderes regionales que desafiaban la autoridad del Estado.

Reyes del henequén en Yucatán.
50 reyes que viven en palacios en
Mérida y en el extranjero.
Poseen esclavos: 8 mil indios yaquis,
3 mil chinos y 125 mil indígenas mayas.
Dominan la política del estado y
Lo hacen en su propio beneficio.

John Kenneth Turner.

Everardo Suárez Amezcua.

Enero de 2021

IV. BREVE SEMBLANZA DEL EMBAJADOR ROBERTO ROSENZWEIG

Por Leandro Arellano

UNA ADSCRIPCIÓN

Fue en Viena donde lo conocimos en persona. Al mismo tiempo que a las nevadas. Transcurrían las primeras semanas de 1982. Las referencias que de él teníamos lo anunciaban como un hombre afable y provisto de sentido común. Mas el tiempo nos reveló que aquella fama se quedaba corta. Se trataba de un diplomático profesional y de un hombre –en palabras de Antonio Machado- “en el buen sentido de la palabra, bueno”.

Nuestra estancia en Austria resultó gratísima. Además de ser nuestra primera adscripción diplomática, varias circunstancias coincidieron en tornarla más que agradable. Una, importante, fue la riqueza cultural de Viena, una ciudad donde la cultura asoma por todas partes, abunda como un recurso natural. Otra, decisiva, fue el jefe de la misión diplomática: don Roberto de Rosenzweig.

La política exterior mexicana de aquella época impulsaba –no sin cierta mística- la formación de cuadros de personal eficiente y patriota. De modo que, para los empeños de la auténtica diplomacia, Viena resultó formativa y enriquecedora. Nuestra estancia allí se extendió poco más de cuatro años y coincidió de punta a cabo con la de don Roberto. En México se agotaban los días postreros de los regímenes de la Revolución mexicana.

EL DIPLOMÁTICO

Don Roberto pertenecía a la rama de los Rosenzweig diplomáticos. Su abuelo habría arribado a México entre quienes acompañaron a Maximiliano de Habsburgo, y aquí echó raíces. Don Roberto nació en La Haya en 1924 y murió en la Ciudad de México en 2016.

Buena parte de su carrera diplomática transcurrió en el exterior, como ocurría con frecuencia en el pasado. Pocas veces estuvo asignado en la sede de la Secretaría en la Ciudad de México, y a ratos lo lamentaba. Comenzó su carrera en la base y ascendió

gradualmente. Joven aún fue promovido a embajador y como tal representó a México sucesivamente, en El Salvador, Egipto, Nueva York, República Federal de Alemania, Holanda, Austria, Venezuela y Uruguay.

Don Roberto poseía esa sabiduría práctica de cada día que resulta en una constante satisfacción. Era un negociador hábil. Las instrucciones que recibía de Tlatelolco las cumplía rigurosamente, adecuándolas a la situación in situ si venía al caso. Como pocos, sabía hacer amigos para México. Sabía ser paciente, constante y confiar hondo en sus convicciones.

Amigo personal de don Alfonso García Robles, éste promovió que lo sucediera como representante de México en Naciones Unidas, en Nueva York. En esa etapa México era quizás menos rico que el actual, pero reconocido y respetado entre las naciones. La Guerra fría se hallaba en su apogeo. Allí en Nueva York hubo de, entre otras actividades, realizar la campaña de la candidatura del ex presidente Luis Echeverría a la Secretaría General de la ONU.

En Viena presidió al Grupo de los 77 e inició el acercamiento de los países en desarrollo con la República Popular China. Igual, debió negociar –como Presidente de la Junta de Gobernadores-, el ingreso de China al Organismo Internacional de Energía Atómica, el OIEA. Uno de los temas difíciles de la agenda internacional en Viena entonces, fue el tratamiento del bombardeo israelí a las instalaciones nucleares de Irak. Otra campaña que realizó en Viena, fue la de la candidatura del embajador Jorge Eduardo Navarrete a la dirección general de la ONUDI.

La experiencia acumulada en su recorrido profesional nos la iba confiando a los jóvenes que trabajamos con él, a veces acuñada en palabras y siempre en su atinado proceder. Nos enseñó tanto el arte como la técnica de la diplomacia. Pertenece a la categoría de quienes importa la calidad del trabajo, más que los horarios de la oficina. Que el modo es todo, parecía ser uno de sus principios arraigados.

Su sencillez personal –no estudiada ni adquirida- y la suavidad de su carácter, le granjearon la confianza –elemento clave en el oficio- tanto de los representantes diplomáticos de países avanzados, como de las naciones en desarrollo. Firme en lo central, gozaba del respeto y el aprecio de todo el cuerpo diplomático y del personal de las oficinas de Naciones Unidas en Viena.

Como el español, su lengua madre, dominaba el francés y el inglés.

El hombre

El hombre y el diplomático eran uno y el mismo. Cada gesto y acción suyas, cada frase, respondían a una especie de entendimiento con el mundo. Todo lo hacía de buena gana y sin aspavientos. Tenía unas cuantas y muy marcadas aficiones que redondeaban sus horas y su entorno. La lectura entre ellas. Una tarde de cielo gris vienes la pasamos comentando largamente *El espía que vino del frío*.

Su generosidad -y la de su esposa- era casi excesiva. Su atuendo personal, un ejercicio de corrección. Destacaba en el bolsillo de su saco, a la altura del corazón, el implacable paliacate, en distinto tono cada día. Y de su semblante personal levantaba admiración su mostacho descomunal, reminiscente del mostacho del emperador Franz Joseph de Austria. Una seña de identidad que levantaba asombro en todas partes, que luego él templaba con su hablar pausado.

Una de sus más hondas aficiones era su gusto por la comida. Era un *gourmand* discreto y enterado. Hombre sabio es el de paladar delicado, escribió San Isidoro de Sevilla. Al azar nos enteramos que, por años, su desayuno diario consistió en huevos rancheros. Al sobrepeso que llevaba, su carácter lo envolvía con galanura.

Bebía vino con fruición, sin excederse jamás y fumaba habanos con gran deleite. Anfitrión notable, su mesa y su cocina gozaban de enorme prestigio y rebasaba los círculos diplomáticos. Pero el eje y guía en ese territorio se hallaba en manos de Margarita de Olloqui, su sabia esposa. Hablar de él es hablar de ella. Trabajaban a la par, como ocurre con la pareja bien avenida de casi todo diplomático.

Doña Margarita poseía no pocas virtudes. Su sonrisa grata y confiada desarmaba toda reticencia. Uno de sus mayores atributos era su conocimiento y alcances en la cocina y los ceremoniales de la mesa. “Chef” no era vocablo común todavía. Doña Margarita lo era en grado supremo. Durante su estancia en Nueva York una edición del The New York Times dedicó un suplemento a su magnífico arte.

El conjunto de enseñanzas que recibimos no se limitó, así, únicamente a las del oficio diplomático, sino también a una serie de experiencias, modales y conductas que, tornadas hábitos, nos facilitaron transitar en la diplomacia.

Entre quienes con él trabajamos, nadie hay que le regatee gratitud y aprecio, cariño en muchos casos.

La última etapa de su vida no fue corta, luego de jubilarse. Sabemos que no volvió a la Secretaría y que su tiempo libre lo dedicó a leer, sobre todo.

Si hay vidas que son una enseñanza, acaso la de don Roberto lo fue –además de la técnica diplomática- en el gozo sereno de las bondades de cada día, en la tranquilidad con la que asumía los acontecimientos o la alegría reposada de los momentos de dicha.

Pocas veces lo vi después de su retiro, siempre apacible y satisfecho. Su muerte fue discreta y tranquila. No otra cosa deseaba Montaigne para sí mismo.

LA – SMA, diciembre de 2020

V. ESCENARIOS EN LOS QUE SE DESARROLLARÁ LA RELACIÓN DE MÉXICO CON EL GOBIERNO DEMÓCRATA ESTADOUNIDENSE.

Víctor Hugo Ramírez Lavalle

Parecería que pudieran no existir diferencias en la relación bilateral entre México y los Estados Unidos cuando, en el caso de ese país, pasa de un gobierno republicano a un gobierno demócrata o viceversa, pero la realidad y la historia nos dicen lo contrario. Si a lo anterior agregamos ahora que México cuenta con un gobierno nacionalista (algunos sectores mexicanos dicen que socialista), podemos entonces pensar que los cambios de gobierno en ambos países si pueden deparar nuevas actitudes con efectos que pueden provocar, por ejemplo, que los estadounidenses transformen –a su modo- su actual posición en varios de los principales campos de esa relación bilateral, y que México pueda aprovechar la oportunidad para precisar con mayor énfasis cuáles son las nuevas reglas del juego en temas como soberanía y seguridad nacional, en donde se insertarían la cooperación en áreas tales como el combate a los carteles de la droga, lavado de dinero, tráfico de drogas y de armas, delincuencia organizada, migración y comercio, particularmente.

Me permito dejar en claro que, desde mi punto de vista, tanto republicanos como demócratas son, como se dice popularmente, “la misma chola pero con distinta pollera”, es decir, cuando están gobernando, ambos partidos nunca han podido hacer a un lado su ADN expansionista, lo que los lleva a que –ante todo- antepongan y prevalezca su seguridad y sus intereses nacionales y, desde luego, a que insistan una y otra vez en establecer una política exterior intervencionista y desestabilizadora. En otras palabras, su hegemonía está apegada a lo que ellos han hecho suyo: el “Destino Manifiesto” a través del cual están convencidos de ser los elegidos y destinados a expandirse por autoridad divinaⁱ.

Si históricamente nunca ha cambiado esta situación, no alcanzo a apreciar por qué ahora existen analistas internacionales que esperan un cambio en su comportamiento mundial en general. Lo anteriormente expuesto nos lleva entonces a analizar algunos escenarios que, en mi opinión, pueden suscitarse en 4 años de gobierno demócrata,

coincidiendo con los 4 años que le restan por cumplir al Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Llevo a la atención que este análisis no pretende ser exhaustivo ni mucho menos caer en escenarios fatalistas o triunfalistas sino, por el contrario, está ubicado en un pensamiento pragmático con ejemplos de la realidad política, económica y social que se están desarrollando en cada país, así como basado en una perspectiva histórica en el campo de las relaciones internacionales de cada Estado.

Entre los principales escenarios que directa o indirectamente pueden influir en la relación bilateral entre ambos países destaco, lo que en mi opinión, son los principales temas en cuanto a los estadounidenses se refiere: política interna, particularmente el desarrollo de los acontecimientos relacionados con las últimas elecciones presidenciales; la tradicional política exterior de ese país; la tendencia estadounidense a salir de aquellos tratados, acuerdos o convenios que no le benefician, que le estorban o que ya no son de su utilidad; los aspectos financieros, económicos y comerciales que están afectando sensiblemente a esta potencia; y desde luego, los conflictos pos elecciones presidenciales y, los problemas que emanen de los estragos políticos, sociales y económicos que dejará la pandemia del Coronavirus en ese país.

Ahora bien, respecto a México, en el plano político interno es de particular preocupación el constante enfrentamiento de grupos opositores (partidos políticos, medios de comunicación y ciertos sectores empresariales) en contra del Presidente Andrés Manuel López Obrador, sectores que insisten en objetar toda acción presidencial, que se ha traducido en un permanente roce que, lamentablemente, está produciendo una división en otros tantos sectores de la población mexicana al crearse grupos y subgrupos que solamente se dedican a criticar pero no aportan nada al sistema democrático o a la gobernabilidad y sí en cambio están dando paso a un lento proceso de desacreditación política y de desestabilización social, lo que obviamente preocupa a los vecinos del norte y desde luego, puede llegar a disminuir un importante rubro para la economía mexicana: la Inversión Externa Directa (IED) proveniente de ese país.

Otro aspecto en la política interna mexicana que puede no sólo desestabilizar la conducción presidencial sino también producir ciertos efectos negativos en su relación con los estadounidenses, lo es sin duda la celebración en 2021 de las elecciones de medio tiempo, toda vez que se renovarán los 500 asientos de la Cámara de Diputados, 15 gubernaturas, 30 Congresos locales y casi 2,000 alcaldías municipales (80% del total a nivel nacional). Aquí, llevo a la atención que muchos de los avances presidenciales en su programa de gobierno inicial, dirigido con énfasis a los sectores socio económicos más afectados históricamente (obreros-campesinos-pobres), han sido gracias al apoyo brindado por su partido, Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), ya que éste obtuvo la mayoría en ambas Cámaras, así como en otros poderes legislativos estatales. En caso de que MORENA no alcance igual mayoría en 2021, será muy difícil que el Presidente López Obrador pueda realizar todos los objetivos que se ha propuesto durante su gestión. De suceder esta situación, podría generarse un descontento social masivo.

En cuanto a la relación bilateral con los EUA, el gobierno mexicano debe poner especial atención al debido desarrollo y cumplimiento puntual del T-MEC, que evite no sólo críticas de carácter político sino, más importante aún, la imposición de tarifas arancelarias a lo que son tan afectos los estadounidenses. De la misma manera, México tendrá que actuar con decisión pero al mismo tiempo ser cuidadoso ante las nuevas disposiciones que pretende incorporar en el área de la cooperación en seguridad en un marco general, pero también relacionado con la Iniciativa Mérida (IM), medidas que tienen sumamente preocupados a distintos sectores de seguridad estadounidense, aun cuando éstos están conscientes de que después de 13 años la iniciativa no ha obtenido los resultados esperados.

La anterior aseveración emana de un Informe presentado por la Comisión sobre Política de Drogas en el Hemisferio Occidental del Congreso de EU, en el que se señala que este acuerdo (IM), basado en objetivos mutuos, ha sido expuesto por la parte estadounidense debido a la detención del General Salvador Cienfuegos, ex Secretario de Defensa durante el gobierno de Peña Nieto, sin que en ningún momento haya sido comunicado a ninguna institución gubernamental mexicana del proceso de investigación

realizada por la DEA, provocando que se socavara la confianza y, por lo tanto, la colaboración mexicana hacia los EUA en un área tan sensible para ese país como lo es la seguridad, misma que sufrirá cambios sustanciales.

Como se recordará, a principios de diciembre actual el Presidente López Obrador envió al Congreso de México una iniciativa tendiente a actualizar y modernizar la Ley de Seguridad Nacional, especialmente en lo que se refiere a la “cooperación” en distintas áreas de seguridad entre los dos países, en donde se inscriben convenios y acuerdos que no han respetado distintas agencias estadounidenses (DEA, CIA, FBI, SNA, etc.) y, dentro de este tema, la decisión unipersonal de permitir que sus agentes transiten y actúen armados libremente por todo el territorio mexicano. Es preciso destacar que, con esta regulación soberana, México pretende solamente aplicar el principio de reciprocidad que es universal pero, seguramente, los estadounidenses (léase autoridades oficiales y medios de comunicación afines), independientemente de que van a seguir protestando por tal decisión, presionarán en todos los niveles para que sus agencias y agentes continúen gozando de total impunidad.

Otro escenario seguramente se va a desarrollar en torno a las negociaciones que permitan resolver el asunto de la migración de mexicanos hacia ese país pero, particularmente, de las corrientes migratorias centroamericanas y de otras zonas geográficas que han utilizado a México como país de tránsito, y que ante el fracaso de las presiones contra nuestro país para designarlo como Tercer Estado Seguro, los estadounidenses decidieron –de manera unilateral- regresar a la frontera mexicana a miles de migrantes que buscaban refugio o asilo, obligándolos a permanecer en territorio mexicano hasta que las autoridades pertinentes de los EUA decidan su estatus migratorio, lo cual sigue afectando sensiblemente la soberanía y los intereses de nuestro país. Sobre el particular, resaltan las declaraciones del próximo mandatario de ese país, en el sentido de que los EUA brindarán “un trato especial” a aquellos ciudadanos de los países (centroamericanos y caribeños) que recientemente fueron afectados por huracanes. Todo parecería indicar que los estadounidenses pretenden dar “cobijo” temporal a los afectados

pero, en ningún momento se han referido a los miles de personas que se encuentran en la frontera mexicana.

En este mismo tema de la migración, otro escenario que debe aprovechar México es, sin lugar a duda, el deseo y compromiso del Señor Biden en apoyar la continuación del proceso de la denominada Acción Diferida para los llegados en la Infancia (DACA por sus siglas en inglés), misma que fue creada por el Presidente Demócrata Barack Obama en 2012, y que está dirigida a proteger de la deportación a cientos de miles de migrantes llevados ilegalmente a los EUA cuando eran niños. Al respecto, se lleva a la atención que resulta paradójico que Obama también fue el presidente que se distinguió por deportar, durante su gestión, el mayor número de migrantes latinoamericanos y de otras latitudes, particularmente mexicanos. Tomar nota de que ésta acción es parte de las incongruencias en que caen republicanos y demócratas.

Otros escenarios que están surgiendo se ubican en el tema geoeconómico y monetario. Es indudable que se está produciendo un cambio de las realidades políticas y económicas mundiales. La tendencia es que junto con el centro económico mundial, el centro político comenzó a desplazarse hacia la región de Asia-Pacífico, debilitando la hegemonía estadounidense en esa área geográfica, pero reforzándola en su “patio trasero”. Mención especial merece la opinión de analistas financieros estadounidenses y de otras latitudes, los que coinciden en señalar que los EE.UU se están acercando a una doble recesión y al derrumbe del dólar, ambas situaciones causadas por los efectos de la pandemia del coronavirus. Los dos problemas son sustancialmente peligrosos para México, considerando los analistas que las repercusiones de la recesión y el derrumbe se manifestarán en México, a más tardar a mediados de 2021.

Al respecto, considero que si bien son sumamente preocupantes para México los aspectos económicos, geoeconómicos, geopolíticos o de política exterior, inclusive tomando en cuenta que México se ha constituido (por lo menos coyunturalmente) en el primer socio comercial de los estadounidenses (a partir de su guerra con los chinos) y con

ello, se ha fortalecido la entrada de divisas al país; nuestro país tendrá que estar muy atento a lo que se cierne internamente sobre los estadounidenses.

En efecto, analistas de todo tipo y los principales medios de comunicación de ese país hacen notar con suma preocupación la herencia dejada por Trump a Joe Biden producto de las últimas elecciones presidenciales: una profunda y todavía no dimensionada división de la población de ese paísⁱⁱ. Sobre el particular, es necesario tomar en consideración que Donald Trump ha creado condiciones que han permitido que el extremismo de derecha se expanda por ese país, debido a su retórica y a su negativa a condenar a esos grupos de extrema derecha pero, especialmente, por cuestionar la legitimidad de las elecciones y tratar de ignorar la voluntad del electorado, lo cual ha tendido un manto de desconfianza en gran parte de la sociedad estadounidense.

En este sentido cabe destacar que, de acuerdo al FBI, “entre los simpatizantes de Trump, sobresalen el grupo de supremacistas blancos, los cuales constituyen el grupo más grande de terroristas internos por motivos raciales en Estados Unidos”, sin olvidar que son apoyados por otros grupos “menores” de nazis y neonazis, así como anarquistas y hasta milicianos, a los que habría que sumar agrupaciones políticas de extrema derecha plenamente constituidas como Boogaloo, Bois o QAnon, que promueven el extremismo violento por motivos raciales.

En contraparte, han surgido grupos o asociaciones de “activistas de izquierda” como Antifa (abreviatura de Acción Antifascista), movimiento militante extraparlamentario de carácter antifascista y anticapitalista, cuya ideología política de izquierda no se ajusta al programa del Partido Demócrata pero que, según analistas estadounidenses, se fueron constituyendo en uno de los principales soportes para que Joe Biden saliera triunfante y, con ello, el “compromiso obligado” de Biden y los Demócratas con dichos grupos.

La pregunta resulta entonces necesaria: en qué momento o por qué estos escenarios podrían afectar la relación bilateral entre México y los Estados Unidos? Considero la necesidad de analizar, por principio que, por lo menos hasta finales de diciembre de 2020,

aún no se sabe con certeza si los demócratas continuarán siendo la mayoría en la Cámara baja y tampoco cuál será finalmente la distribución de fuerzas en la Cámara Alta. En caso de que los demócratas continúen dominando solo la Cámara baja, resultará sumamente complicado que Biden gobierne con amplitud; más aún si como los analistas prevén, los republicanos tratarán de obstaculizar el mandato demócrata y, por lo tanto, muchos de los proyectos del nuevo presidente -internos y externos-, no solo se verán detenidos sino, inclusive, los planes presidenciales, que por cierto a la fecha no son muy claros, afectarán el comportamiento estadounidense a nivel bilateral y multilateral.

Si bien lo anterior es preocupante, y sin entrar en el campo de la especulación, puede también ser posible que de lo señalado en el párrafo anterior, surja un escenario que produzca una mayor implosión no solo entre las fuerzas de extrema derecha e izquierda de ese país sino, inclusive, entre grupos minoritarios, lo que puede llevar a una posible incremento de la inestabilidad política o peor aún, a una ingobernabilidad, tanto Estatal como a nivel nacional.

También en mi opinión, una desestabilización “ganada” por los grupos de extrema derecha (xenófobos y racistas) de ese país repercutirá, tarde que temprano, en la comunidad latinoamericana, particularmente en nuestros connacionales los que, aparentemente, también estarían divididos en su preferencia partidista. Al respecto, medios de comunicación estadounidense afirman que los mexicanos que habitan en California apoyarían a los demócratas, mientras que los que viven en Texas están más identificados con los republicanos.

Otros medios de comunicación de ese país agregan que la dinámica centrífuga que exhibe actualmente los EUA, California (y Nueva York) por un lado, y Texas (y Florida) por otra parte, constituyen dos polos diametralmente opuestos en la geometría política de ese país desde el punto de vista de la pertenencia partidista y los aspectos económicos, políticos, electorales y demográficosⁱⁱⁱ. Todo lo anterior auguraría una balcanización y/o una guerra civil.

Ahora bien, en lo relativo a su política exterior, y ante los escenarios planteados con anterioridad, de ninguna manera estimo que vaya a cambiar el rumbo intervencionista y desestabilizador, ni menos aún su accionar como país imperial. Si en cambio se prevé, como ya se está observando, que su hegemonía económica, comercial, política e inclusive militar vaya disminuyendo en ciertas áreas geográficas del mundo, pero eso no significa que los estadounidenses no sigan con sus planes estratégicos, especialmente los militares. Al respecto, cabe resaltar lo publicado en el “Índice de la Fuerza Militar de EU 2021) (Fundación Heritage), el cual coloca como las 4 principales amenazas a la seguridad expansionista de ese país, a China, Rusia, Irán y Corea del Norte pero, en forma por demás significativa, considera que los estadounidenses no están preparados para librar una guerra simultánea contra China y Rusia.

Sobre este mismo tema, es importante resaltar que los intereses estadounidenses también se ubican en su “bajo vientre” (softbelly): en el Golfo de México y el Mar Caribe, con todo lo que ello representa para nuestro país y el Continente Americano. Al respecto, en los círculos de analistas estadounidense y europeos, se comenta con insistencia que si Jeh Johnson es nombrado Director de la CIA, lo más probable es que aumenten las guerras internacionales y se susciten cambios de regímenes en Oriente Medio, Europa del Este y Rusia pero, especialmente se desarrollará una guerra híbrida contra China, sin olvidar un mayor accionar contra los regímenes progresistas latinoamericanos e, igualmente, se acreciente la presión hacia México para que disminuya su apoyo e identificación con esos países.

A manera de conclusión, considero que tal vez la principal preocupación mexicana debería de ser la situación interna en el vecino del norte la cual, desde mi punto de vista que coincide con el de ciertos analistas estadounidenses, se presentaría en dos escenarios. El primero de ellos estaría insertando tiempos más impredecibles y potencialmente volátiles en la historia estadounidense, particularmente en lo que se refiere a la serie de acciones políticas, mediáticas y jurídicas contra los resultados de las últimas elecciones presidenciales, mismas que están lejos de haber terminado y, más bien, todo indica que estarán sujetas a meses de disputas legales, acciones negativas de congresistas republicanos

y, potenciales usos de fuerzas militares (Guardia Nacional o mínimo un estado policial) para mantener la ley y el orden, todo esto, aún si Donald Trump llegara a reconocer su derrota plenamente.

Como un ejemplo de la anterior apreciación resaltan los hechos ocurridos el 9 de diciembre de este año, oportunidad en la que 17 estados estadounidenses (gobernados por republicanos) presentaron un escrito en la Corte Suprema de ese país, en apoyo a la demanda de Texas, para que anulara los resultados de las elecciones presidenciales. Asimismo Texas presentó otra demanda para impedir que los estados de Georgia, Michigan, Pensilvania y Wisconsin, participen en el colegio electoral. Si bien estas demandas no procedieron toda vez que la Corte Suprema de ese país las considero faltas de veracidad y sin sostén jurídico, es un ejemplo de que los republicanos y sus fuerzas (no tan ocultas) están dispuestos a llevar al extremo este tipo de actitudes que, definitivamente, atentan severamente el caduco sistema democrático estadounidense.

Si lo señalado con anterioridad es preocupante, lo es más el segundo escenario. Las predicciones de politólogos estadounidenses se ubican en una situación hipotética sobre lo que depara la política interior de ese país: además de una guerra civil, la ruptura nacional del federalismo, el descenso al regionalismo y por ende el surgimiento de “repúblicas independientes” y, todo lo anterior, traería consigo que Joe Biden terminara siendo removido como presidente y reemplazado por otra persona.

En síntesis, si bien es cierto que las predicciones tienden a ser fatalistas, también es verdad que el escenario interno que se está desarrollando es una realidad, particularmente porque hay mucho engaño y manipulación orquestadas por varias partes: demócratas, republicanos, diferentes grupos de oligarcas, élites religiosas; los principales medios de comunicación; las más importantes empresas tecnológicas: Twiter, Facebook, YooTube y Google y a los “grupos izquierdistas” que apoyan; sin olvidar a las grandes empresas militares fabricantes de armas, aviones, barcos y sistemas de misiles, sectores todos que de una forma u otra integran el denominado “Estado Profundo”.

La paradoja de toda esta situación interna en los EUA, es que ni la agresividad de Donald Trump ni el estilo de negociación que supuestamente pondrá en práctica Joe Biden, pueden frenar la aparente y futura decadencia estadounidense. En este sentido lo que se prevé con mayor certeza, es que una profunda desestabilización política puede llevar a la Casa Blanca a oscilar entre los extremos de guerra-negociación, lo que finalmente puede deteriorar aún más la delicada situación interna y, por ende, la política exterior del aún país hegemón pero, con la advertencia de que este declive en su política interior, puede ser sustituido por un comportamiento militar más agresivo en cualquier latitud del mundo.

Cabe la esperanza de que los anteriores escenarios no lleguen a concretarse y sean reemplazados por el ofrecimiento, que desde la precampaña e inclusive antes de que tome posesión, ha reiterado el futuro mandatario estadounidense: el regreso al multilateralismo, la destrucción de las barreras comerciales con China, el retorno a los grandes compromisos universales como el cambio climático; al acuerdo de cielos abiertos, los tratados y los acuerdos militares con Rusia, etc. dejados como una pesada, obsesionada y absurda herencia de Donald Trump. Es necesario dejar en claro que, en cuanto al futuro de las relaciones con China, es poco probable que Washington deje de presionar a Pekín por completo, ya que esto contradice los intereses geopolíticos y económicos estadounidenses.

Desde luego que no hay que perder de vista que, para Estados Unidos, la principal preocupación interna es la conflictividad social: por un lado por el desempleo pero, por otra parte, debido al crecimiento exponencial del racismo, la xenofobia, la pobreza y el deterioro de las condiciones de vida de una parte muy importante de su población, más lo que se acumule por los efectos de la pandemia.

Todo el panorama anteriormente expuesto, eventualmente puede favorecer a México tal vez con mayores posibilidades en el campo comercial a través del T-MEC pero, nuestro país debe tomar en cuenta que esta situación es temporal toda vez que, por principio, China ha recuperado toda su estructura económica y, por lo tanto, su poder de exportación y, en segundo lugar, nuestro país tendrá que ponderar y desarrollar planes específicos sobre los

efectos que provocará el surgimiento de la Asociación Económica Integral Regional (RCEP, por sus siglas en inglés)^{iv}.

Por otra parte, México tendrá también que enfrentar la sensible disminución de la Inversión Extranjera Directa (IED) y tomar en cuenta que la mayoría de analistas coinciden en señalar que no existen expectativas de que se recupere el próximo año ni en los dos siguientes.

Como conclusión final, estimo que México tiene la necesidad e inclusive obligación de estar muy atento del comportamiento interno que se está desarrollando en el vecino del norte ya que, eventualmente, tendría que hacer frente no sólo a una desestabilización política, económica y social sino, más importante aún, al surgimiento de un entorno negativo para el cual no está preparado.

Es de destacar la firme posición y el apego a los principios y al espíritu de los principios de la política exterior mexicanos por parte del actual gobierno. No obstante, debe de seguir actuando con firmeza ante cualquier intento estadounidense de menospreciar o de no acatar las leyes mexicanas; así como hacer uso de una especial diplomacia que permita expresar debidamente al “vecino y socio” el respeto absoluto de los acuerdos, convenios o tratados suscritos entre los dos países y, desde luego mantener una política exterior donde el Canciller y el Presidente de México no deben dudar en ejecutar, en tiempo y forma, su accionar bilateral y su posición internacional la cual, por cierto, actualmente es dubitativa e inclusive a destiempo.

En este mismo tema, sugiero que los responsables de la política exterior mexicana, se den cuenta que si bien el trato, el contacto directo y la búsqueda de la empatía con el mandatario de ese país es importante, creo que es tiempo que también se busque esa misma empatía con los presidentes de ambas cámaras de ese país, recordando al respecto que son la otra fuerza política que necesita México en su trato bilateral con los Estados Unidos.

Estamos en un momento preliminar de la transición de poderes a nivel mundial y, dentro de este contexto, México debe de aprovechar las ventajas de un mundo que, se prevé, regresará a un orden liberal multipolar pero, asimismo, un orden mundial preocupante que día a día se ve amenazado por pandemias, guerras, hambre y pobreza. Si ambos gobiernos lo ponderan debidamente, es la oportunidad para recuperar espacios de cooperación en los principales temas de la agenda bilateral. Mexicanos y estadounidenses no deben olvidar que los dos países son interdependientes pero, al mismo tiempo, sumamente vulnerables si cada uno continúa por su lado, particularmente en el tema de la seguridad nacional pero, por otra parte, México no puede perder de vista el radar geopolítico que se está forjando en los Estados Unidos de América.

Notas:

“Biden, Trump y el Estado profundo: las entrañas del monstruo”. Montes Mauricio. Periódico digital Sputnik Mundo del 28/dic/2020.

“¿Se encamina EEUU a una guerra civil? Jalife-Rahme, Alfredo. Periódico digital Sputnik Mundo del 13/11/2020.

ElonMusk abandona Silicon Valley: Guerra de Texas/Republicanos vs. California/Demócratas”. Jalife-Rahme, Alfredo. Periódico digital Sputnik Mundo del 11/12/2020.

Países que forman la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN), Brunei, Camboya, Indonesia, Laos, Malasia, Myanmar, Filipinas, Singapur, Tailandia y Vietnam, más China, Corea del Sur, Japón, Australia y Nueva Zelanda. Esta nueva asociación, abarca un tercio de la población global y representa el 30% del Producto Interno Bruto (PIB) mundial, lo que seguramente hará perder la competitividad de otros esquemas comerciales como la Unión Europea, el T-MEC, así como el Tratado Integral y Progresivo de Asociación Transpacífico (CPTPP) y la Alianza del Pacífico.

VI. EL FUTURO DEL TRABAJO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Por Guillermo Gutiérrez Nieto

En el amplio espectro de perjuicios que ha dejado la pandemia están las adecuaciones a los aparatos público-administrativos para atender de manera diligente este fenómeno global sin parangón en la época reciente de la humanidad.

Con un ritmo y alcance singulares, la administración pública se redefinió en todo el mundo. En términos de estructura, sobresalió la creación de entes nacionales enfocados en atender coordinadamente la crisis sanitaria desde diversos frentes. Respecto a sus funciones, algunos ministerios o unidades administrativas asumieron preponderancia debido a que sus integrantes actuaron eficazmente para contener el embate sanitario; adicionalmente el teletrabajo se adoptó en diversos ámbitos a fin de garantizar la continuidad de los bienes y servicios públicos.

México no fue la excepción en esta tendencia universal, sin embargo, la readecuación de su aparato público inició incluso antes de la propagación del COVID-19. Suficiente recordar la cesión de las estrategias vinculadas con la Migración de la Secretaría de Gobernación a la de Relaciones Exteriores; las de promoción del Comercio y la Inversión, de la Secretaría de Economía a la Cancillería, o el traspaso de las responsabilidades en materia de puertos y marina mercante, de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a la de Marina Armada de México. En otro ámbito, al alimón de la pandemia, se confirmó la desaparición de 10 subsecretarías, la figura de los fideicomisos y se limitaron contrataciones y sueldos en el sector público.

El inicio del año parece anunciar sino el fin, al menos el control, de la pandemia. La aplicación de vacunas que inició recientemente en varios países, además de ser una señal positiva en términos sanitarios y de bienestar para la humanidad, también representará un

hito en términos del futuro del trabajo en la administración pública. Ante el eventual retorno a la normalidad, la llamada etapa post crisis, emergen preguntas fundamentales respecto a lo que caracterizará la administración pública en todo el mundo para los años venideros.

No hay duda de que la crisis sanitaria actual, de alcance económico-social amplio, ha acelerado la aplicación de variantes de trabajo flexible, respuestas de gobernanza ágiles e innovaciones en los servicios y bienes que son responsabilidad de las administraciones públicas. Esto, al mismo tiempo que ofrece oportunidades para renovar las políticas laborales enfocadas en el fortalecimiento de los servidores públicos, conlleva un planteamiento más profundo sobre los roles esenciales que ellos deberán desempeñar en la sociedad.

Si bien las variantes respecto a las nuevas funciones y responsabilidades de los servidores públicos difieren entre países, hay un elemento común para todos ellos: el presupuesto disponible para realizar alguna innovación sustantiva en el aparato público durante la etapa de recuperación. En esta realidad, lo fundamental será impedir que las limitaciones presupuestarias que deja la pandemia detengan la transformación en el sector público como ocurrió después de la crisis financiera de 2008-2009, cuando predominaron los recortes a corto plazo y se interrumpió la renovación y el progreso del aparato público.

Preocupados por una nueva involución en las formas en que se practica la administración pública, el Grupo de Trabajo sobre Administración del Empleo Público de la OCDE identificó recientemente los principales aspectos que determinarán las futuras políticas de empleo en el sector público: el efecto de las nuevas tecnologías para mejorar la prestación de servicios gubernamentales; la necesidad de una inversión sustantiva para fortalecer las capacidades y habilidades de los funcionarios públicos; la forma en que los funcionarios públicos aprenden y adquieren nuevos conocimientos; la forma en que los servicios civiles se organizan, gratifican y emplean, y la gestión del personal público sustentada en los valores del servicio público.

En las condiciones actuales, esos aspectos son difíciles de rebatir y son de aplicabilidad en toda la fuerza laboral gubernamental, que en promedio para los países de la OCDE es de 18%, aunque hay situaciones singulares como en Noruega, donde representa el 30%; en México, donde es de 12%, o en Japón, donde apenas alcanza el 6%.

Aún con estas variaciones nacionales, existen tres tendencias comunes que parecen determinar la dirección de los aparatos públicos frente a las circunstancias globales vigentes:

1) **La automatización.** Es seguro que la sistematización de ciertas tareas reemplazará algunos puestos en el sector público y transformará la forma en que se hacen otros. El efecto de las tecnologías será visible fundamentalmente en la forma en que los servidores públicos realizan su trabajo, de ahí la importancia de hacer una distinción entre tareas que pueden ser afectadas. Por ejemplo, según el Departamento de Trabajo de los Estados Unidos, de 1985 a 2017, los puestos administrativos en el sector público -que conllevan actividades como contestar teléfonos, mecanografiar documentos o archivar registros, entre otros- pasaron de 19% a 4,3%.

Para el caso de México, es complicado vislumbrar con precisión el impacto de las nuevas tecnologías en el sector público, ello porque los datos de los que se dispone (Censo Nacional de Gobierno Federal 2019, INEGI) refieren los sectores donde se concentra la mayor parte de la fuerza laboral gubernamental (Seguridad Social, Educación y Energía) pero no hacen un desglose molecular sobre el tipo de actividad realizada en la administración pública federal. Adicionalmente, a nivel federal no se vislumbran marcos institucionales de largo plazo o estrategias sostenibles en materia de transformación digital, lo cual a nivel estatal sí está ocurriendo y hay casos de gran notoriedad (Nuevo León y Ciudad de México, entre ellos).

2) **El cambio en las expectativas profesionales y su impacto en la movilidad laboral.** Existe una divergencia entre el desarrollo profesional y las expectativas laborales, evidente en una erosión de la carrera tradicional en el sector público donde predominaba la visión de

un trabajo seguro de por vida en el cual se ascendía de forma meritatoria a través una escalera jerárquica. Actualmente lo que predomina son los movimientos horizontales y las pausas para el aprendizaje y el desarrollo profesional. Otro aspecto notable es que las nuevas generaciones de empleados tienen expectativas diferentes a las de las generaciones anteriores.

Para el caso de México es un tema trascendental debido a la falta de estrategia integral de capacitación del sector público. Aunque loables los esfuerzos de formación de la Secretaría de la Función Pública en materia de transparencia e integridad y de la oferta educativa de la plataforma <http://www.mexicox.gob.mx/>, coordinada por la Secretaría de Educación, la asignatura pendiente sigue siendo el establecimiento de un modelo de formación que garantice cuadros de profesionales en el ámbito público que garanticen respuestas eficaces a momentos de transformaciones como el actual.

3) **Envejecimiento de la fuerza laboral.** La mayoría de los países de la OCDE están experimentando un envejecimiento general de su población, por ende, de su fuerza laboral. De esta manera, la proporción de empleados del gobierno central con 55 años o más es significativamente mayor que la del mercado laboral en general. Esta tendencia marcará el futuro del trabajo en el servicio público ya que los empleados públicos mayores estarán más expuestos que los más jóvenes a los riesgos que conlleva la digitalización. Una ventana de oportunidad se observa en aquellos países donde se han creado nuevos roles como asesores o entrenadores con condiciones de trabajo flexibles, quienes están fomentando un equilibrio entre la retención de las capacidades y los conocimientos de los trabajadores mayores y la necesidad de que los trabajadores más jóvenes ingresen a la fuerza laboral pública.

En México sobresalen dos aspectos respecto a esta tendencia: la edad promedio del actual gabinete de gobierno, que es de 58 años, y la edad de los 317 titulares de las instituciones públicas federales que analizó el censo del INEGI previamente referido, donde casi el 30% de los encuestados contaban con más de 50 años al momento de realizar el escrutinio (2018). A ello dos factores adicionales: la incorporación anual de alrededor de 1.2 millones de jóvenes que demandan oportunidades de empleo y la tendencia general a no ofrecer

alguna capacitación durante la vida laboral, lo que genera empleados sin habilidades o capacidades para su vida laboral futura. Frente a ello, es indudable la necesidad de una definición estratégica entre la academia, el sector privado y el gobierno a fin de generar un modelo de crecimiento inclusivo que permita un beneficio común del desarrollo económico.

Las tres tendencias mencionadas sugieren un futuro del trabajo en el sector público más prospectivo que identifique la forma en que cambiará el trabajo, las habilidades y el perfil de talentos necesarios para pasar del presente al futuro. Aunque la transformación de los aparatos públicos es una constante, no hay precedente de una velocidad y una profundidad como la actual, la cual obliga a contar con nuevas habilidades y una planificación coherente de la fuerza de trabajo. Esta conllevará también una gestión de la fuerza laboral flexible a fin de acceder a las habilidades necesarias para afrontar los desafíos emergentes, a menudo imprevistos.

Esto para el caso de México representa un reto mayúsculo ya que además de las realidades que afronta en cada una de las tres tendencias mencionadas, persisten brechas en lo que se refiere a la distribución de puestos directivos entre hombres y mujeres, a las percepciones por género y a la distribución de puestos por edad. No obstante, sobre todas las cosas se encuentra la profesionalización de los recursos humanos a fin de desarrollar capacidades, actitudes y valores que les permitan trabajar con eficiencia y efectividad. De ahí que los programas de capacitación y los mecanismos de evaluación de desempeño seguirán teniendo prioridad y continuidad permanente.

VII. ¿QUÉ NOS DEPARA EL FUTURO?

*La Humanidad como Rehén
De un Virus y sus Terribles Consecuencias.*

Por Antonio Pérez Manzano

Estimados lectores, ¿debo referirme a ustedes como sobrevivientes? Espero que lo anterior no sea considerada una ofensa o falta de consideración con los que sufren por los padecimientos de la enfermedad, o por la pérdida de un ser querido.

Hemos terminado el año 2020 angustiados de ver cómo el surgimiento de un virus en China, se dispersó por todo el mundo y ha venido a constituirse en una catástrofe desde el punto de vista de la salud, de la economía y del factor humano, que al final es quien reciente y carga con todas las consecuencias.

De acuerdo con especialistas en el tema, desde la pandemia de 1918 (hace 102 años) cuando a causa de la pandemia -la mal llamada “gripe española”- fallecieron más de 50 millones de seres humanos; desde entonces la humanidad no había sido tan amenazada por un ser vivo u orgánico, aunque sí por el hombre mismo, que fue capaz de provocar una Primera Guerra Mundial con un saldo de millones de muertes y las diferencias, el odio, los intereses y otros aspectos hicieron olvidar aquellos horrores, para incrementar la maquinaria bélica y arrastrar a muchos países a la Segunda Guerra Mundial, que en cantidad de vidas humanas superó por mucho a la anterior guerra y la destrucción del patrimonio cultural no tenía precedentes hasta entonces. La aparición de armas de destrucción masiva, como la bomba atómica, superaron en mucho lo hecho anteriormente.

¿Será que dichas acciones confirman que: El hombre es el lobo del hombre?

Una vez que han pasado dichas catástrofes **¿podemos asegurar que aprendimos la lección? La respuesta sería “parcialmente”**, puesto que la industria armamentista y los odios raciales, religiosos y políticos, siguen provocando enfrentamientos y mantienen guerras (no declaradas) nacionales y regionales, alimentadas por las grandes potencias. Al respecto, las noticias de la Organización de las Naciones Unidas del día 4 de enero de 2021: *“Ataque en Nigeria, en contra de la población civil que deja por lo menos 100 fallecidos. Asimismo en Pakistán, El Secretario General de la ONU ha condenado enérgicamente el ataque terrorista y el asesinato de al menos 11 mineros en la provincia de Baluchistán, registrado ayer y ha expresado sus más sinceras condolencias a las familias de los mineros y al pueblo y al gobierno de Pakistán. Otros conflictos siguen latentes, como el de Siria, los refugiados kurdos y otros conflictos.”*

Y, sobre las enfermedades y otras amenazas a la salud ¿hemos aprendido lo suficiente para estar protegidos y proteger a nuestros seres queridos? Al parecer el ser humano es una de las criaturas más vulnerables de la naturaleza, por esa razón y gracias a su inteligencia y sentido gregario, se fue organizando en clanes, tribus, pueblos y naciones. Como parte de dicha organización se mantuvieron las costumbres, se crearon normas y leyes y una estructura estatal que contempla la elección de líderes, o representantes “encargados de servir a la sociedad”.

Como consecuencia de lo anterior, observamos que muchos de esos Estados, han ido evolucionando y se han ido desarrollando, no solo para producir más riquezas, sino principalmente, para elevar el nivel de vida de sus integrantes. Al mejorar el nivel de bienestar y elevar las esperanzas de vida, se han ocupado de todas las demás demandas de la sociedad en materia de educación y de instrucción para la competencia mundial por los mercados, lo cual no es negativo si se tienen aseguradas las demás necesidades del individuo y de la sociedad en su conjunto.

México como miembro de la comunidad internacional y orgulloso heredero de una cultura ancestral, también ha venido observando avances en muchos aspectos, pero de la misma manera que la actual pandemia ha golpeado a otros países, a nosotros nos sorprendió y ha causado graves daños a la salud y a la economía. Nuestra sociedad es vulnerable a las calamidades, como los terremotos, los huracanes y las pandemias:

“Para 1918, México se encontraba debilitado tras una violenta revolución que destruyó la infraestructura, dividió a la sociedad y fracturó las actividades económicas del país, además de haberse recuperado de una epidemia de tifus. Ante las noticias alarmantes de la enfermedad en Estados Unidos y la respuesta de las autoridades mexicanas, el periódico El Demócrata publicó a finales de octubre de ese año que México no estaba ni remotamente preparado, desde el punto de vista sanitario, para evitar [la] pandemia actual”. Al final, entre 300 mil y 500 mil mexicanos perecieron en el otoño de 1918 por causa de un brote del virus de la influenza tipo AH1N1.^{iv}

En cuanto a la pandemia de 2009 en México, la Gaceta Médica de México publicó: *“Experiencia y lecciones acerca de las políticas nacionales de preparación contra la influenza estacional y epidémica. México fue el primer país que notificó a la Organización Mundial de la Salud un brote que habría de convertirse en pandemia, que fue la primera del siglo XXI causada por el virus A (H1N1) 2009. Antes de este evento, México contaba con un plan de preparación nacional que incluía vacunación estacional, reservas de equipo para protección personal y fármacos antivirales, así como estrategias de comunicación. Durante la epidemia se fortaleció la red nacional de laboratorios de salud pública, así como las capacidades de crecimiento de las unidades de terapia intensiva y el sistema de distribución de medicamentos antivirales. Se condujo una comunicación de riesgos para que la población tuviera apego con las medidas implementadas, tales como el distanciamiento social (cierre de escuelas y centros de trabajo, cuarentena en domicilio). Esta revisión describe la experiencia mexicana durante la pandemia de influenza de 2009 y las lecciones aprendidas, que son de utilidad para la preparación contra epidemias futuras.^{iv}*

Conclusiones: *El virus de la influenza A (H1N1) ha producido la primera pandemia del siglo XXI. En estos momentos (2009) la pandemia es moderadamente grave, pues la mayoría de los pacientes sufren una afección que remite espontáneamente y no deja secuelas. No obstante, algunos grupos tienen un riesgo mayor de sufrir un cuadro grave e incluso morir a consecuencia de la influenza. El diagnóstico se debe basar en la clínica, aunque puede apoyarse en las pruebas diagnósticas*^{iv}

LA NECESARIA COOPERACIÓN INTERNACIONAL. No solamente para el caso de las pandemias se hace necesario buscar la colaboración entre la sociedad, los gobiernos y las organizaciones internacionales, como la Organización Panamericana de la Salud (OPS), la Organización Mundial de la Salud (OMS) y otras más del sistema de las Naciones Unidas, que se encargan del comercio mundial, de la alimentación, del trabajo y de todo lo que puede contribuir para recuperar la salud y la economía de los países.

Por parte de México debemos buscar el reforzamiento de acciones de cooperación con nuestros países vecinos (incluyendo El Caribe, considerado como nuestra tercera frontera); en algunos casos ofreciendo conocimientos y tecnología y en otros, compartiendo sus experiencias y demás recursos con que cuentan. Más allá de nuestra región, contamos con acuerdos de cooperación con la Unión Europea, con Japón, China y Rusia y los países que forman parte de la Unión Africana, por mencionar algunos extra continentales.

Esperamos o deseamos que la fatalidad no nos vaya a llevar a que las consecuencias de la pandemia, nos acerquen a la cifra de mexicanos fallecidos por la influenza de 1918 (hace más de 102 años), dado que la diferencia abismal de recursos con los que hoy contamos, no justificarían unos resultados tan desastrosos. Asimismo, porque no estamos emergiendo de ninguna guerra o revolución, ni de ninguna otra calamidad que justificara una situación tan negativa. Tenemos enfrente ejemplos de países que han transitado –hasta la fecha- con daños menores.

Finalmente, no por menos importante, es la tragedia económica que viven miles o millones de ciudadanos que han perdido su fuente de trabajo; así como el gran número de empresas y negocios que se han visto afectados por esta situación excepcional y de gran impacto que estamos padeciendo. Ojalá que los gobiernos y la sociedad misma, encuentren caminos para la reactivación y la recuperación.

A. Pérez Manzano/Enero de 2021